EDICION DE 10 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO IX — N.o 4292 — Santa Fe, sábado 8 de marzo de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m|n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

SUCURSAL EN BUENOS AIRES:
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA EN ROSARIO
B. Mitre 459

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M.. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
Lo de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público—Moreno 71

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY Av. Rivadavia 300

ANTONIO DE PETRE Sargento Cabral 178

ALMACENES

TIN TIN 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA San Luis 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" 25 de Mayo 693

ACADEMIA "DIEVRICH" — San Martín 962

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ S. Jerónimo 934

ANTONIO MARZIONI 25 de Mayo 68 (N)

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

José Ranea San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA FORTEZA" San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" S. Luis 332/334

GARCILASO San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 361

"ITALIA" P. FERRARI
Humberto 1 971

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 588
Siempre hay novedades

HOTELES

ITALIANO La Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 303 9 DE JULIO 450

MUEBLERIA

"CASA AMARILLA" San Martín y Salta

JOYERIAS

Emilio C. Castellví
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" 25 de Mayo 423

MARMOLERIA Y LAPIDERIA DE EUGENIO Vissiola, calle San Jerónimo 135.

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 599

Avisos economicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 1' de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolbasky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

NINA G. LAVORATORNOVO. TAller de lonería y artículos navales. Se ofrecen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I. Santa Fe. pte

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte

BANCO POPULAR DE SANTA FE

PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Martín 624, salón y 3 piezas	$	200
San Martín 211/19, salón y 4 piezas	"	175
San Martín 700, salón	"	210
Primera Junta y S. Juan, 2 piezas	"	25
Obispo Gelabert 143, 4 piezas	"	100
Moreno 118, 6 piezas	"	117.20
San Lorenzo y G. López, salón	"	100
S. Lorenzo y Humberto 1.o, terreno		
Mendoza 272 salón y 2 piezas	"	70
25 de Mayo 860, 3 piezas	"	50
S. del Estero 119, chalet 6 piezas	"	170
25 de Mayo 366, terreno y 1 pieza	"	40
Urquiza 346, 2 piezas	"	30
San Jerónimo 768, 4 piezas	"	90
Humberto 1.o 135 (O), 2 piezas	"	35

ATENCION

Acaso fabricante, de la acreditada marca "Los Tres Aros", a sus precios y condiciones fijados por la casa introductora para toda la república.

Venta por mayor y menor a 90 días con bonificación y el 5 o|o de descuento o a cinco meses de plazo.

Cajones de dos latas de 18 kilos y de 10 latas de 2 kilos, especial para cilindros y máquinas, cajones de grasa consistente de 10 latas de 2 kilos y aceite para autos en cajones de 10 latas de 3 kilos.

Se ruega a los dueños de máquinas trilladoras y comerciantes de la campaña, pidan precios y condiciones, que serán atendidos con rapidez. — Pedro González Gómez, San Jerónimo 519.

SE DA PENSION EN CASA DE FAmilia, con y sin pieza. 25 de Mayo 325

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI DIStinguida clientela y al público en general, que el señor M. Goldstein no es más corredor de mi casa [illegible]. Santa Fe, noviembre 25 de 1918.—V. Pascual

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Vernik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también fierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito, Rivadavia 370. Santa Fe. 11621-20-21-7

SEÑORA: LE DEBE INTERESAR MUCHÍsimo probar el jabón marca "Victoria", tanto por su calidad, como por razones de economía. Pídalo hoy mismo a su único representante, Bernardo Troskunoff. San Jerónimo 556. Teléfono 888. Santa Fe.

SE VENDEN DOS CASAS CHICAS DE DOS y tres piezas, edificación moderna, calle Almafuerte y Rioja, respectivamente, de poco precio y con facilidades, y una para fiesta de cuatro piezas en uno o dos lotes, calle Salpacha. Verlas y tratar con los señores Chiarva, Macik y Cía. San Martín 653. Santa Fe. 11811-20-22 3

PIANOS USADOS SE COMPRAN, SE VENden, se alquilan y se componen. San Martín 1833. 11793 18 20 4

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE CARnaval, la casa Rizzo ha recibido un gran surtido de gasas de Pompadour, a 1 $ el metro; cuenta también con un selecto surtido de sombreros de terciopelo; precios desde 7 a 10 pesos. San Martín 777. Teléfono 951. 11836-25-26-3

SE OFRECE UN CHAUFFEUR. OCURRIR A esta administración. 11839-25-11-3

SE DA PENSION A PERSONA SERIA EN casa de familia, con o sin pieza. Rivadavia 177. 11855 25 26 3

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA PARA caballero solo o matrimonio, con o sin pensión, casa de familia chica. Cerca de la fábrica de Macagno. Ocurrir Crespo 22 (Oeste). 11858 27 15 3

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESca, italiana, para criar en su casa. Dirigirse a María Belini. Camino Noguera, Barranquita. 11828 28 18 3

TILBURY CON CAPOTA EN PERFECTO estado, se vende. Verlo y tratar: 1.o de Mayo 174. v 9 3 g

SE NECESITA UN PEON PARA TODO TRAbajo de corralón. Ocurrir: San Martín 18 (N). v 9 3 9 g

MUEBLES DE COMEDOR, DORMITORIO, vestíbulo, cocina económica, baño y planteles de gallinas Leghorn, se vende por cualquier precio por ausentarse su dueño. Entre Ríos 176.

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA QUE sea bueno en la peluquería del Fénix. San Martín 958. 11878 6 3

SE VENDE POR AUSENTARSE SU DUEño el acreditado restaurant y pensión "Royal", situado en calle Humberto I.o 270. Por datos en el mismo. 11866-2-3-4

CHAUFFEUR MECANICO, RECIBIDO, CON buenos certificados, se ofrece para la ciudad o campaña. Dirigirse a la casa José Roca Soler, San Luis 402. Santa Fe. v 9 3 9 g

MUCAMA para ir a Buenos Aires, se necesita. Entre Ríos 176. v 9 3 9 g

MAQUINA AMASADORA MARCA "SIAM", en perfecto estado, se vende. Dirigirse San Martín 158. 11879 v 20 3 19

CASITA MODERNA, COMODA Y RECIEN construída en parte, se vende, calle Francia 1122. Buenas condiciones de pago. Verla y tratar todos los días en la misma casa. 11880 v 20 3 19

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCINA, se necesita. Corrientes 60 (E). v 9 3 19 g

HOMBRE FORMAL PARA CELADOR DE la Escuela Politécnica. Una cocinera y un mucamo, se necesitan. Ocurrir: 25 de Mayo 739. v 9 3 19 g

SE NECESITA SIRVIENTA CON CAMA adentro. 1.a Junta 168. v 9 3 19 g

LECCIONES DE CONTABILIDAD, TENEduría de libros, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, etc. Carlos F. Beghiani. Vera 37 (centro). v 9 3 g

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y UNA chica. Urquiza 937. 10 3 g.

SE NECESITA UNA SEÑORA PARA REPAsar ropa blanca. Informes: 25 de Mayo 428. v 10 3 19 g

SE ALQUILA LA CASA MODERNA, AVEnida Rivadavia 2116/18. Altos y bajos juntos. Amplias comodidades. Ocurrir: Rivadavia 822. v 9 3 19 g.

SE NECESITA SIRVIENTA CON CAMA adentro y se vende una buena vidriera. Tratar: San Jerónimo 619. v 10 3 g

CAJONES VACIOS GRANDES Y CHICOS en venta. Salta 156 (E). v 10 3 g

PENSION SE DESEA DAR A 1 O 2 PERSOnas serias. 9 de Julio 665. v 11 3 g.

CASA DE 3 O 4 PIEZAS Y DEMAS COMOdidades. Ocurrir: 4 de Enero 643. v11 3 19 g

ESTAMPILLAS POSTALES DE CASILLAS de correo, compro los valores de 5, 10 y 20 pesos. Pago bien. Dirigirse Crespo 74 (E). 11 3 g

CASILLA DE MADERA, CHICA, COMPRO. Salta 174. (Este). 11 3 g

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA adentro. Ocurrir: San Jerónimo 840.

CANARIOS FINOS DE CANTO Y CRIA, ESpeciales, venta urgente de varias yuntas, calle General López 118 (O), de 7 a 9 a. m. y de 1 a 3 p. m. 11 3 g

SE VENDE UNA CASILLA DE MADERA de construcción sólida y moderna, en perfecto estado, toda desarmable, [illegible] quince metros de frente al sud, doce metros de frente al este y siete metros frente al oeste. Consta de cuatro divisiones que forman tres departamentos y dependencias. Está ubicada en el paraje denominado Kilómetro 2, callejón Freyre. Tratar en esta ciudad, calle Sargento Cabral 175. 11882 v 8 4 19

Avisos del día

SE ESTABLECIO "LA AVICULTURA ARGENTINA"

Calle Garay N.o 226

Surtido completo de herramientas para jardín, jaulas, canastos, semillas de todas clases.

Aves de todas las razas desde 12 pesos casal.

Palomas de razas desde 8 pesos casal.

Conejos: Gigantes de Flandes, Belier, Belga, Normanda, Gigantes de Transilvania y Angora, desde 10 pesos casal.

Compra y venta de pájaros de todas clases. Se reciben automóviles en depósito y a consignación.

Comisiones en general.

No olvidarse: "La Avicultura Argentina" calle Garay 226. Santa Fe.

Gran sastrería "Lombarda" — DE — Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se garantizan los colores, lo que no pueden hacer todos hoy día. ¡Ver para creer!
Calle Gobernador Crespo 321-23—Santa Fe 11476 30

Cajas registradoras

compramos en cualquier estado. — Calle San Martín 343. — Buenos Aires 11668 21 19 2

AVISO

Al público y al comercio en general que he comprado al señor Luis Di Lucca, su negocio de almacén con despacho de bebidas, establecido en la calle 4 de Enero, esquina Rosario número 702, haciéndome cargo del activo.

Santa Fe, marzo 6 de 1919. —Juan Sabater.

Al público y al comercio en general que he vendido al señor Juan Sabater, mi negocio de almacén con despacho de bebidas, establecido en la calle 4 de Enero, esquina Rosario número 702, haciéndose cargo del pasivo; los que tengan que hacer reclamo alguno deben presentarse durante los ocho días de esta publicación.

Santa Fe, marzo 6 de 1919. — Luis Di Lucca. 11877 13 3 19

80.000

JUGADA DEL 14 DE MARZO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa Matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

ta cualquier cantidad; girar órdenes a
Pidan precios desde un quinto has

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 Santa Fe 10118-19-11

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —

Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Liño, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendia, la que está facilitada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Liño, San Martín y Rioja 311. Santa Fe.

Almaceneros y confiteros

Antes de efectuar sus compras, consulten mis precios y pidan muestras. Gran surtido de caramelos y pastillas de menta, bizcochos y galletitas.

BERNARDO TROSKUNOFF

San Jerónimo 556. Teléfono 888. S. Fe

PIANOS NUEVOS

A mi numerosa clientela y al público en general, que he recibido pianos nuevos norteamericanos, de muy buena marca y de voces espléndidas, los cuales puedo garantir.

Casa Medina—Salta n.o 177. Teléfono n.o 1062. 11726-1-2.

Lamparas

para "FORD" a $ 1.30 c|.l, cada una "Philip-Arga", lámpara ideal para automóviles, producen luz brillante y muy potente. Gran surtido de lámparas eléctricas.

José Roca Soler. S. Luis 402. Santa Fe

Globitos

Más baratos que nadie, los acaba de recibir el almacén "Del Plata", de Fenés y Bonet, 9 de Julio y Salta. 11847 27 5 3

Gran Depósito de Vinos y Aceites — DE — CLETO GALAN

San Jerónimo 596, (frente a la zapatería "Los Pirineos")

Ventas por mayor y menor de los mejores vinos blancos y tintos de San Juan y Mendoza y aceites puros de oliva. Vermouth Torino especial, que vendo por litros para familias, a precios reducidos. Pidan por teléfono 110, que serán atendidos inmediatamente. Reparto a domicilio. 11773-14-2.

CIGARRILLOS "EL APOSTOL" de 20 y 30 cts.

Casa Siganevich

SANTA FE

ACREDITADO DESDE MUCHOS AÑOS. SE HA TRASLADADO A SU NUEVO LOCAL.

Calle San Jerónimo 619—Teléfono 443

FRENTE AL MERCADO CENTRAL, CON ALMACEN DE SUELAS, CIGARRERIA, LIBRERIA Y AGENCIA DE LOTERIA.
CONSULTEN NUEVOS PRECIOS. VENTA POR MAYOR Y MENOR.
NOTA: — LA CASA PAGA LOS PREMIOS POR MAS GRANDES QUE SEAN.

Pidan los exquisitos Vinos TIRASSO

PRODUCTOS NACIONALES

Mendoza 181 (E) Teléfono 63

11830-25-26-3.

80.000

JUGADA DEL 14 DE MARZO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 758.

Agencia de Lotería DE Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 710

TELEFONO 994

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

Se desea comprar un piano usado

Leña Campana

DE QUEBRACHO COLORADO
SE COMPRA

cualquiera cantidad al contado y cartas de porte de vagones en camino. Saul Raichberg. Escritorio: calle Tucumán 339.—Santa Fe.

11754 9 10 3

¿Quiere Vd. tener

hermosos cabellos castaños o negros?

Pida "POLY-IDEAL"

Preparación de lo mejor de la Perfumería Moderna, que comunica al cabello canoso o descolorido el tono suave y brillante de la juventud.

"POLY-IDEAL" no destiñe ni ensucia el cabello, como sucede con algunas tinturas, pudiéndose lavar después de aplicado, sin temor de perder el tono agradable que con él se obtiene.

Depositario: Pablo I. Díaz.

Venta por mayor y menor en la Farmacia del Mercado, San Jerónimo 625.

La caja, 4 pesos

A los revendedores se les hace descuento. 11870-2-2-4.

No lo olvide Vd.

Vaya al restaurant "Hispania", de J. Alvarez Calvo, calle San Martín, esquina Corrientes, que permanecerá abierto día y noche durante las fiestas de Carnaval. Comidas a la carta, fiambres de todas clases, minutas, vinos de las mejores marcas, surtido de sandwichs. Se admiten pensionistas con o sin pieza. Viandas a domicilio. Precios módicos. Teléfono 1028. 11856 27 15 3

"LOS OLIVOS"

Criadero de animales finos. Aves de doce razas distintas; conejos, perros. Huevos para incubar, importación de animales de raza.

Av. República 111. Teléfono 589

Cochería "Santa Fe" — de — ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto !!!!!!!!!!!

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para comunicantes y bautismos

Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 SANTA FE

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandonos, desunidos, matrimonios, etc. Adivino por las cartas cual es su daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también domingos.

Calle Rosario 16, entre 4 de Enero y 1.o de Mayo—Santa Fe

Fbs.

80.000

JUGADA DEL 14 DE MARZO

"LA CONFIANZA"
— DE —
JULIO HUBER

MENDOZA 135-137—TELEFONO 837
SANTA FE

Academia de Francés

Dirigida por el profesor Gastón de Cleves

A partir del 15 de marzo próximo, quedará abierta la academia en el local situado en calle Buenos Aires n.o 235.

Los cursos de francés comprenderán:

1o. Cursos especiales para alumnos y alumnas que deseen graduarse de maestros o profesores en la Alianza Francesa.

2o. Cursos para alumnos y alumnas que sólo desean hablar correctamente el idioma francés.

Cuota mensual, $ 5.

La inscripción quedará abierta desde el 15 del corriente mes, calle 1.o de Mayo n.o 972. 11757-11-19-8.

Aceite especial

MARCA
EL VALENCIANO

Es el que usan la mayoría de las familias distinguidas.

Unicos representantes:
CASTOR GALAN — Santa Fe
Almacén de la Bola de Oro, San Martín 651.

Confitería y Pastelería

"LA EXQUISITA"
— DE —
Eladio Vallina

Santiago del Estero n.o 66. — Teléfono 1061

Masas frescas, todos los días, alfajores madrileños y criollos, exquisitos postres; bombones para regalos, huevos quimbos, pan dulce genovés y milanés, confituras [illegible] que por su excelente calidad y rico sabor será del agrado de toda persona de delicado paladar.

Se atienden pedidos de la ciudad y campaña.

NOTA: La casa cuenta con servicios para bailes, [illegible] casamientos y bautismos, [illegible] que facilitará gratis a quien los solicite. 11784-15-17-8

SANTA FE

EL BOYCOTT INTERNACIONAL

Un nuevo incidente viene a ratificar muy pronto, antes de lo que pudiéramos sospechar, la presunción de que existe en el viejo continente, quien está interesado en hacer sentir a la república la presión de su mano dura, puesta al servicio de Dios sabe qué intenciones malévolas.

Poco antes de estallar la guerra, el ejecutivo dictó un decreto por el cual se reglamentaba la inmigración, sujetándola a requisitos que, por cierto, nada tienen de violentos ni aun de molestos.

Suspendida su aplicación en aquel entonces, apenas dictado, no hubo lugar para la prueba. Mas, hoy, al notificarse de nuevo a las empresas de transporte para que se apresten a su cumplimiento en lo que a ellas respecta, han respondido con la ingrata y despectiva resolución de negarse a admitir inmigrantes para los puertos argentinos mientras se mantenga tal decreto, aceptando solamente pasajeros de 2.a y 3.a clases para Montevideo y Río.

Como pudiera creerse que esas compañías extranjeras tienen más razón que el país que las ha enriquecido con sus productos, veamos cuáles son esas exigencias del aludido decreto y si ellas tienen algo de repudiable.

En síntesis, las únicas responsabilidades que se añaden por el tal reglamento de inmigración, a las comunes y propias de las empresas de transporte, se refieren a la prohibición de admitir pasajeros de 2.a y 3.a clases que no vengan munidos de un certificado que podríamos calificar como de salubridad social.

Los futuros inmigrantes deben proveerse de un testimonio legal expedido por las autoridades de su país, visado — gratuitamente — por el cónsul argentino, que asegure no haber sido condenado por delitos infamantes, no haber ejercido la prostitución ni la mendicidad y, en una palabra, que garantice a la república la incorporación de un habitante honesto y digno de convivir con gente consagrada al trabajo.

Todo el papel de las empresas navieras se reducía a no emitir pasajes en los puertos de embarque a favor de individuos que no presentaran tal documento acompañado de medios correctos de identificación.

Esto es lo que han resistido las empresas extranjeras, que, sin embargo, aceptan sin reparo alguno la enorme serie de trabas con que la ley norteamericana restringe y selecciona su inmigración.

¡He ahí los hechos tal cual se están produciendo! Si eso no es un "boycott" en forma contra el país, no sabemos qué otro calificativo darle.

El sentimiento de argentinidad se rebela en nuestro espíritu ante estas anomalías de nuestra vida de nación libre, mucho más que ante otros acontecimientos que, bien mirados, debían afectarnos menos y nos preocupan más.

El problema agrario

Una mala política sostenida con tesón y practicada con entusiasmo por gobiernos incapaces, es el más grande factor de suicidio de un pueblo. La mala política consiste en tener la restricta percepción de una cosa y dejarla sumida en un olvido convencional. El convencionalismo es la facultad que poderosamente contribuye a las incapacidades de los gobiernos. Ser incapaz de enfrentarse con ciertas cuestiones de un colectivismo fundamental, es preferir la rutina que da lucro a la acción resuelta que provoca la rebeldía de una minoría acomodada.

Si la incapacidad de nuestros gobiernos la analizáramos de otra suerte, nos ofenderíamos a nosotros mismos. Hay cuestiones primordiales que nadie ignora que existen, como un mal perpetuo o una fuente de males. Entre nosotros existe el problema agrario, conocido de siempre como un embarazo para los desenvolvimientos de la república. Pero a pesar de eso, ningún gobierno se siente con fuerzas para encararlo con altura política y resolverlo con sabiduría. De ahí la incapacidad que antes señalábamos.

Sin embargo, nunca como ahora la cosa agraria ha golpeado con tanta fuerza sobre la conciencia nacional, porque nunca se nos ha presentado rodeada de tantos apremios de solución. Los agricultores no pueden vivir, las poblaciones se hallan poco menos q' congestionadas, como contraste a la soledad de los campos. El latifundio se desarrolla como un inmenso parásito y miles de hombres de buena voluntad que desearan consagrarse a los trabajos de la agricultura, para labrarse su felicidad y su fortuna, no hallan cómo, no encuentran dónde ni protección ni medios. Es claro que todos esos hombres viven en la ciudades y en éstas son elementos fáciles a los revolucionarismos en boga y a las disputas gremiales que nos aquejan desde hace mucho tiempo.

Un gobierno que quisiera ser capaz, tiene como serio tan sólo yendo en contra del latifundio en nombre del bienestar nacional y cimentando un sistema de colonización que permita a todo el que lo desee trabajar la tierra. Nuestra política a seguir es pura y esencialmente agraria. Y si a ella nos entregáramos con corazón y con cerebro, estamos seguros que el descontento que actualmente reina entre los agricultores desaparecería, y desaparecerían también los males que se sufren en las poblaciones, como una consecuencia de la congestión de la vida cara y de otros factores concurrentes.

Nuestro país necesita de un sistema de colonización basado en la equidad y de leyes que protejan al trabajo y al capitalismo emprendedor. En esto sólo radica el remedio que haga desaparecer los males que sufrimos.

—(oo)—

MOVIMIENTO POLITICO

EL CISMA DISIDENTE

Dentro de pocos días, cuando se celebren las reuniones preparatorias de la legislatura provincial, quedará exteriorizado el cisma, que se ha venido en vano tratando de ocultar, entre la fracción del radicalismo disidente.

En la Cámara de Diputados, será donde primeramente quedará de manifiesto la profunda división que mina al oficialismo.

Como hemos informado, y lo ratificamos ahora, un diputado por el Norte va a saltar el cerco declarándose independiente, después de hacer su exposición ante el bloque oficialista.

Días más, pues, y habrá novedades y comentarios para rato.

LA SENADURIA POR CORDOBA

Los partidos políticos de la provincia de Córdoba han proclamado ya sus candidatos para senador nacional.

Los radicales rojos, han proclamado al viejo luchador, doctor Pedro C. Molina; los azules al doctor Martínez y los radicales tienen divididas sus preferencias entre los doctores Rotae y Cárcano, siendo casi seguro que este último será el que se designe.

Dada la composición actual de la legislatura cordobesa, y yendo divididos a la elección los radicales, matemáticamente el triunfo corresponderá al candidato demócrata.

El doctor Caballero que en política observa la dualidad de estar en Santa Fe con los radicales antipresidencialistas y en Buenos Aires con los irigoyenistas ha andado en Córdoba buscando una soldadura en el partido, por encargo, se dice, del señor Irigoyen, pero sus esfuerzos no le han dado resultado.

Allá como aquí es hondo el abismo abierto entre las dos tendencias.

EN MENDOZA

Los partidos políticos de Mendoza han pedido al interventor la reorganización total de la legislatura.

El doctor Verga ha pedido instrucciones al presidente para ajustar su conducta, de acuerdo con ellas, en esta emergencia.

CANDIDATURA REHUSADA

El doctor Vicente C. Gallo, que daban inclinado a aceptar su candidatura a senador por Tucumán, después de haber declinado la de la capital federal, ha rehusado también la proclamación que le ofrecían sus comprovincianos.

CANDIDATURA DE LA TORRE

La liga radical de protesta de la capital federal se ha adherido a la candidatura del doctor Lisandro de la Torre para senador por la capital.

La candidatura del doctor de la Torre viene recibiendo importantes adhesiones.

Ultimamente ha recibido la del doctor Ramos Mexía, ex ministro nacional de obras públicas, quien en un documento público le ofrece su concurso personal.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Hoy celebra reunión la junta ejecutiva del departamento de la capital para cambiar ideas sobre la forma cómo se van a iniciar los trabajos electorales.

En el resto de la provincia los trabajos de reorganización comenzarán en los primeros días de abril, habiendo el propósito de instalar comités en todos los departamentos, utilizando las adhesiones que se reciben.

COSAS DE NEGROS

El diputado Vera, jefe de los radicales negros de Tucumán, pues allí como en Santa Fe también hay radicales de este color, dicho sea sin alusión a nadie, ha elevado al ministerio del interior un pliego de cargos contra el gobernador Bascary, mandatario rubicundo que es un enemigo declarado de cuanto negro existe, porque asegura que a los ídem "los hizo el diablo para tizón del infierno".

El diputado Vera, que encabeza la negrada de Tucumán, ni más ni menos que si fuera un Arigós presidiendo "los negros del sud", pone al gobernador Bascary en su memorial, como no digan dueñas.

¿Intervención en puerta?

La Escuela Industrial

Aun no se han pagado en esa Escuela los haberes del personal, correspondientes al mes de enero pasado.

Es tanto más raro el hecho, cuanto sabido es que dicho instituto costea en Buenos Aires un apoderado cuya misión es la de gestionar la liquidación de sus planillas, mediante una comisión del uno por ciento.

Sería conveniente que la dirección de la Escuela reclamara a Contaduría por el insólito hecho.

Así lo desean varios profesores que nos han hecho llegar sus justas lamentaciones por la demora en el referido pago.

Todos los colegios nacionales hace un mes casi, liquidaron los sueldos respectivos, lo que hace más extraordinaria y alarmante la falta de pago aludida.

La corrupción en el norte

El colega "Voz del Norte", de Reconquista, que se distingue por la mesura de su propaganda, ha emprendido una campaña moralizadora contra la corrupción que impera en las poblaciones del norte, donde el juego y el clandestinismo son las dos repugnantes lacras de los vecindarios.

El vicio desenfrenado que reina por allá, merced a la complacencia de las autoridades, es culpa de muchos males sociales, y entonces es deber combatirlo por todos los medios persuasivos.

La policía tiene un papel importantísimo que jugar en esta campaña contra lo inmoral, y es hora de que ponga toda su actividad y todo su prestigio en extirpar de una vez el mal ya endémico de la corrupción en los pueblos del norte.

El juego con agua

Se ha prohibido el juego con agua en las prolongaciones del carnaval del sábado y domingo y es lógico que así sea.

Cuando no existen a mano recursos para hacer cumplir ordenanzas tolerantes como la que señalaba horas determinadas para el juego tradicional, no queda más remedio que dictarlas más restrictivas, porque así tal vez será menos discutible el alcance de la licencia.

Es un placer jugar a baldazo limpio, pero no para todos los habitantes de la ciudad. Se cohonestaban bien, por tanto, las opuestas conveniencias dándose término a los que gustan del agua y a los que tienen derecho a transitar tranquilamente y "en seco" por las calles.

Los primeros no se contentaron con sus cuatro horas de baldeo y no hubo quien pudiera meterlos en cintura. Que no debía ser así, es indiscutible; pero ante las situaciones de hecho, hay que aguantar, como vulgarmente se dice.

La mayoría de los vecinos desea divertirse y salir a la calle segura de que ningún niño "bien" ni ningún privilegiado los empape. Es legítimo su derecho y para ellos será por lo menos ese reducido carnaval del sábado y domingo de octava.

Divertirse es una cosa. Molestar al vecino pacífico y ajeno a prácticas que serán muy tradicionales, pero que no todos tiene el deber de aceptar, es otra cosa.

El derecho propio termina donde empieza el de los demás.

Misión inconclusa

El interventor en Mendoza ha expresado, que si no recibe instrucciones en contrario del presidente de la república, tal vez en el día de hoy dé por terminada su misión, después de resolver el conflicto legislativo, reponiendo en su cargo al gobernador Lencinas.

Más valiera no haber ido la intervención a Mendoza, que terminarla en esta forma.

Sin proceder previamente a una reorganización total de la legislatura, de manera que ella no esté supeditada a la voluntad del señor Lencinas, que es un casi déspota, los conflictos de orden institucional se repetirán en Mendoza, no bien tome el tren el interventor, con el agravante de que el gobernador Lencinas, rodeará ahora con apariencias de legalidad sus desorbitadas arremetidas.

La provincia, entonces, volverá a ser teatro del triste espectáculo que ha dado en estos últimos tiempos, y el gobernador Lencinas, dueño absoluto de la situación convertirá aquel Estado en un campo de Agramante.

Los partidos políticos de Mendoza, avisados de este final desastroso e imprevisto, han decretado la abstención electoral, si así concluye la intervención.

El pueblo de la nación, que tiene los ojos fijos en Mendoza, espera que siquiera por esta vez, el señor Irigoyen proceda con acierto.

El paraíso de los cacos

A estar a los informes que tenemos de Llambí Campbell, distrito de la jefatura de esta capital, aquel pueblo es un verdadero paraíso de los cacos donde el viejo Vizcacha de Martín Fierro, pasaría a sus anchas los días de su vejez, si no le hubiera antojado morirse sin tener la inefable felicidad de alcanzar estos tiempos providenciales del "plebiscito".

En menos de una semana, se han efectuado en el pueblo tres robitos sin que la policía haya dado con sus autores, ni menos restituir lo robado a los damnificados.

A don Juan Giulierri le han robado una vaca, animal que por ser de "ese sexo", estaba llamado a aumentar el ternaje de su dueño. En seguida, y para no perder la costumbre, se le alzaron a don Eduardo Castellanos con 80 bolsas vacías, con las que se reía de la "Royal Commisión", y para colmo los cacos se meten como Pedro por su casa a la granja del señor D. Batullo y le hurtan dos cajones con enjambres de avejas, lo que prueba que esos señores ladrones son devotos de la apicultura.

Nuestro denunciante explica eso por el hecho de que en Llambí Campbell hay solamente tres agentes y un sargento en la comisaría.

El jefe de policía, naturalmente, sabrá ya todo esto y tratará de aumentar los agentes en ese distrito.

La liga de las naciones

Muchos discursos ha pronunciado Mr. Wilson respecto a la fundación de la liga de las naciones que asegure la paz en el mundo, pero ninguno tan vehemente, tan claro y a la vez tan profundo y tan lleno de espiritualismo y de idealismo, como el que en Nueva York pronunció el día 5 del que cursa. Mr. Wilson se ha superado a sí mismo en esa oración actualista y trascendente. Tenía que hacerlo porque un grupo de caballeros, como él mismo dice, de gran significación en la política, se habían declarado opositores a la liga, más que por reflexión o estudio detenido, por sistema.

Pero Mr. Wilson una vez más ha salido triunfante. La liga de las naciones alcanzará su culminación inmediata merced a su poderosa voluntad, a su convicción apostólica y a su dialéctica clara como un amanecer y fina como un concepto sutil de filosofía. Mayor convicción por una causa, sólo la de los cruzados que padecieron la obsesión religiosa, podría igualarle. Y sin embargo, la convicción wilsoniana es visión esplendente de lo q' el mundo necesita de lo que la humanidad clama, de lo que los pueblos piden. Las guerras deben desaparecer como estado anímico de los hombres: la guerra significa un estado de conciencia salvaje que nuestra civilización que así lo comprende debe ahorrojar de su alma para siempre.

Mr. Wilson, cuando habla del harmonioso idealismo que ha de establecer la paz en la tierra, acentúa la concepción de que esa realidad no es ni puede ser la obra de los gobiernos, sino la obra de los pueblos. El todo en la ideología wilsoniana, figura como primera persona y la parte o las partes, como la segunda.

Los gobiernos, pues, son los mandatarios de las colectividades humanas y no como hasta aquí los únicos dirigentes y los autores de combinaciones diplomáticas y rapaces. Así habla el presidente norteamericano a los gobiernos europeos, quizás con el alto fin de que ellos empiecen a ver la historia como él la ve y como es en realidad.

Del norteamericano, en sentido individual dice que es hombre muy apegado al materialismo de sus intereses, pero que la colectividad norteamericana se halla pronta y ha estado pronta para sacrificarse por un gran ideal. En Wilson predominan las cualidades de filósofo apóstol por encima de las del político, y así se expresa. El nuevo Carlyle de la literatura futura ha de clasificarlo como uno de los primeros héroes de esta época.

—(o)—

Puentes y caminos

El ministerio de obras públicas de la nación, ha aprobado la licitación para los trabajos de demolición y reconstrucción del puente sobre la cañada Carrizales, en esta provincia, que une a Díaz con San Genaro.

Los trabajos importarán 4891 pesos. También ha aprobado el presupuesto de 12.042 pesos para reparar los caminos de acceso a Zavalla, Pujato y Pérez.

—(oo)—

Alfredo M. Bello

Hoy se hará cargo de la presidencia del Consejo de Educación el vocal, señor Alfredo M. Bello, por ausencia del titular que se ha tomado un descanso hasta junio próximo.

No sería difícil que la permanencia del señor Bello en la Dirección de Escuelas fuera de particulares beneficios para el magisterio cuya situación no es por cierto envidiable.

Tenemos conocimiento de que se propone arbitrar medios para sanjar las serias dificultades económicas en que se le entrega la administración y para convertir en obra práctica las indicaciones que surjan de ese ya famoso censo escolar cuyas cifras deben de salir a luz algún día.

Ayer el señor Bello se trasladó a Rosario donde debió recoger algunos informes directos sobre la nueva organización escolar de aquella ciudad.

Quizás muy pronto nos sea dado trasmitir al magisterio alguna de las gratas nuevas que se nos anuncian.

Que vengan cuanto antes, porque si el estado de cosas presente se prolongara, el gremio se extinguirá a medio invierno por inanición o por falta de ropa.

POR EL PUERTO

El vapor "Ottawa" — Cargamento que lleva — Un alambrado innecesario.

Ayer partió de nuestro puerto el vapor de ultramar "Ottawa" que va con destino a Bergen (Noruega).

Lleva un cargamento de 2 millones 144 mil kilos de trigo a granel, cargado por la casa Luis Dreyfus y Cía., de esta plaza y un millón 200 mil kilos de trigo, cargados por la firma comercial Huni y Worms Ltda., de esta ciudad.

—La barca "Santa Ana" iniciará en estos días el trabajo de carga de rollizos y extracto de tanino.

—Se hace necesario que sea abierta la puerta de acceso al cabotaje, cerrada por el alambrado que hace tiempo fué colocado en el extremo sud del dique número 1.

A consecuencia de que dicha puerta permanece cerrada, el público se ve obligado a pasar por el murallón del dique citado, lo que no es muy agradable por el peligro de caer al agua.

La creciente del río Paraná

Aquí crece y en Barranqueras baja — Las haciendas de las islas han sido retiradas.

Si nos atenemos a las informaciones que nos suministra la subprefectura local, la creciente del río Paraná continúa en esta capital, en forma muy lenta.

La altura del río en nuestro puerto era en el día de ayer, a las cuatro de la tarde, de 4 metros 28 centímetros; en Rosario de 3 metros 41, y en Paraná de 3.67.

Ante el peligro de una inundación son muchas las haciendas que estaban en las islas que han sido retiradas, entre las cuales podemos citar las de propiedad del señor Manuel Maciel, que ha retirado 1300 cabezas de vacuno.

En Barranqueras el río baja, como lo confirma el siguiente telegrama que nos dirige nuestro corresponsal.

Barranqueras, marzo 7. — En ésta el río baja con fuerza.

De Providencia

(Continuación del balance de la comisión de fomento por el año 1918. Véase nuestro número de ayer).

Suma anterior 866.50.

Junio 7, Ignacio Rubén, rodado, pesos 16; id 8, Baraghi Hnos., id. 26; id 9, Alberto Mauro, id 6; id 11, Juan A. Tuminetti, id. 6; id 11, Santiago Melano, id. 26; id id Pedro Salistre, rodado y pesas, id 14; id 12, Francisco Pagleno, rodado, id 20; id id, Domingo Barduco, id. 26; id id, Angel Mahieu, id. 10; id id, Santiago Alcardi, id 6; id 13, N Bot. ta Hnos., id. 10; id id, Juan y A. Chiapparo, id 42; id id, Edelmiro Rastiñán id. 52; id id, Andrés Vinova, id 22; id id, Natalio Canera (hijo), id. 27; id id, Federico Mondino, id. 17; id 14, Gaudid, 6; id 15, Miguel Dalmaso, id. 15; id id, Santiago Dalmaso, id. 10; id id, Chiaraviglio Hnos, id. 26; id id, Julio Oudry y Cía., id. 40; id id, Luis Bonessa. tista Tibano, id. 36; id id, Luis Mitsel, id. 6; id id, José Mariani, id. 10; id id, Natalio Cerutti, rodado, pesas y medidas, 27; id id, José Tuminetti, rodado, 26; id id, Natalio Cerutti (hijo), rodado, pesas y medidas, 4; id id, Luis Mariani, rodado, 6; id id, Pelayo Mondino, id. 26; id id, Emilio Risold, id. 10; id id, Francisco Colombano, id. 20; id id, César Galoppe, id. 30; id id, Julio Zanella, id. 6; id id, Santiago Alcardi, id. 20; id id, Antonio Demonte, id. 14; id id, Domingo Demonte, id. 20; id id, Antonio Galoppe, id. 20; id id, Rodolfo G. Videla, id. 60; id id, Emilio Dobler, id. 62; id id, Lorenzo Gaudini, id. 20; id id, Francisco Alasia, id. 10; id id, Simón Bugna, id. 26; id id, Francisco Valloud, id. 20; id id, Francisco Pascual, id. 20; id id, Antonio Almar (hijo), id. 10; id id, Perez Hnos., id. 6; id id, Antonio Catelli, id. 10; id id, Juan Aghemo, id. 26.

Total, pesos 1.312.50 moneda nacional.

—(oo)—

Caridad ostentosa

Esta ciudad presencia todos los viernes la procesión interminable de los pobres que recorren las calles, implorando la caridad de los transeuntes.

No seremos nosotros quienes nos opongamos a que el harapo y el hambre tiendan su mano enflaquecida en procura del pan, pero lo que realmente choca y no condice con los sentimientos de cultura de este pueblo es la larga caravana de los miserables, amontonada en los portales de algunas casas esperando la hora en que públicamente se da limosna.

Benditas sean las manos generosas que enjugan lágrimas y alcanzan comida al hambriento y ropa al desnudo, pero, ¿no se podría encontrar otro medio de ejercitar la virtud incomparable de la caridad, que ese de dar cuando todos ven, concluyendo con el último resto de vergüenza de los pobres que piden?

Nos parece que la verdadera satisfacción del ejercicio de la caridad, sería observando la máxima del Evangelio: "que tu mano izquierda no sepa lo que des con la derecha".

—(oo)—

Nombramiento

El señor Alfredo Hernández, nombrado recientemente oficial de justicia de los juzgados de paz letrados de esta capital, prestó ayer el juramento de ley ante el Superior Tribunal.

Se trata de un acertado nombramiento por las relevantes condiciones del agraciado.

CUESTIONES OBRERAS

FEDERACION OBRERA DEL
F. C. DE SANTA FE

Realizóse la reunión de delegados de las secciones de la Federación C. del Ferrocarril Provincial, y entre otras cosas se resolvió nombrar una comisión que se apersonase al día siguiente al director de la empresa, a fin de tratar sobre el petitorio presentado en enero ppdo.

Un delegado de Vera uno de Pilar uno de Rosario y otro de Santa Fe, se presentaron al director ingeniero Curan quien los atendió.

Nos informan los obreros que en esta entrevista se habló del petitorio y que el señor Couran les manifestó: que los cesantes, con excepción de aquellos que hayan sido procesados y de los que tienen pésimos antecedentes, serían readmitidos a medida que se produzcan vacantes; que las jubilaciones, es cuestión que depende de la ley que tiene proyectada el Congreso nacional; y que está dispuesto a oír los reclamos de la comisión, atendiéndola personalmente cada vez que la envíen después de celebrar sus reuniones de delegados acordando a éstos un pase cada tres meses para que vengan de cualquier parte de la línea, a esta capital.

Los miembros de la Federación se hallan bastante satisfechos del resultado de esta entrevista, y desautorizan la versión de que piensan realizar una huelga.

Tan es así, dicen, que actualmente sólo se preocupan de reorganizar secciones y llevar a cabo en esta ciudad una velada que tendrá lugar en el salón de la Sociedad Roma Nostra.

En esta ciudad

Continúa sin solución el paro marítimo. En la Subprefectura local se nos informa que todo sigue sin novedades y sin noticias de aquel decreto oficializando los servicios.

Nada nuevo hay; la huelga continúa con los consiguientes perjuicios para todos.

CAPITAL FEDERAL

La huelga portuaria — Movimiento de buques

BUENOS AIRES, marzo 7. — Los obreros del puerto están a la expectativa respecto a la resolución de la Asociación Nacional de Trabajo y el gobierno para la reanudación de las tareas y la forma en que se terminará el conflicto.

—En la rada han fondeado nueve buques de ultramar.

—El vapor "Victoria Eugenia" fijó su partida para Europa, el día 14 del mes corriente.

Sobre la oficialización de los servicios

BUENOS AIRES, marzo 7. — Declara el ministro de obras públicas que la oficialización de los servicios portuarios se haría a base de elementos que suministraría el departamento de obras públicas.

—(oo)—

Notas edilicias

POR FALTA DE PORTLAND

Como no surtiera efecto alguno nuestra llamada de atención de hace unos días, a propósito del obstáculo que impide el libre tránsito en el concurridísimo cruce de las calles 25 de Mayo y Rosario, hemos inquirido cuál era la causa que impedía que unas obras comenzadas hace mes y medio, y que a lo sumo debieron durar dos o tres días, estuviesen hasta la fecha en tal estado, constituyendo la pesadilla de conductores de vehículos y transeuntes.

En un principio supusimos, aunque extrañados, que una razón técnica obligaría a la usina a dejar abierto aquel boquete tanto tiempo, más cual no sería nuestro asombro al conocer la verdadera causa: no se arregla el pavimento porque la oficina de obras públicas municipal no dispone de portland para hacer el hormigón, portland que ha sido calculado en la suma de 25 pesos.

No necesita comentarios: nuestros lectores pueden hacerlo a su gusto.

—(oo)—

De Angélica

Anoche nos visitó una delegación de hacendados del vecino e importante pueblo de Angélica, que vinieron a esta ciudad para gestionar de la empresa del ferrocarril Santa Fe, la construcción de un brete en la estación del pueblo citado para facilitar el movimiento de cargas y descargas de hacienda.

Nos manifiestan los caballeros aludidos que han sido galantemente atendidos por el señor Morisot, quien promete hacer de su parte cuanto sea posible para satisfacer tan justas aspiraciones de los ganaderos de Angélica.

"Santa Fe" que conoce de cerca aquella importante región ganadera, apoya el pedido ante la empresa ferroviaria a fin de que cuanto antes sea llenada esa sentida necesidad.

Estadística comercial

PROVINCIA DE SANTA FE

Nuevo comerciante. — Se inscribió en el Registro de Comercio como comerciante, el señor Remo Dal Maso para la explotación de artículos generales para hombre, con domicilio en esta ciudad.

RAFAELA

Se inscribió en el Registro de Comercio, Juzgado de la Nominación a cargo del doctor Araya, secretario Alberto, el contrato social de Camilo Simonetta e hijo, domiciliados en Rafaela.

Santa Teresa (fuga de colonos). — El Juez de Paz de Santa Teresa comunica que los colonos Pascual y Pablo Bastert, domiciliados en el paraje "Vanguardia" de su jurisdicción, se han fugado. Entre otros bienes, dejan dos parvas de lino, cinco de trigo, una de cebada y trece cuadras de maíz.

ESPERANZA

Quiebra. — Decretóse la quiebra de Federico Krause hijo, establecido en Esperanza, con negocio de zapatería.

Se nombró contador a don Cándido Isalma.

Rufino (nuevas firmas comerciales). — Se inscribió el contrato social de la firma Piñeyra y Urquiza con ramos de comisiones y consignaciones y compra y venta de haciendas y frutos del país. Domicilio: Rufino, con un capital de $ 5.000.

—También inscribiase el contrato de Pedro González y Cía., con ramos de compra y venta de frutos del país con domicilio en Rufino. Duración: por dos años, a contar desde el 1o. de Abril de 1919. Con un capital de $ 70.000 aportado por los socios en la siguiente forma: Eloy G. Pérez, $ 20.000; María Pérez Vda. de Lazárraga, con un aporte de $ 20.000. Enrique González con un aporte de $ 20.000.

SAN CRISTOBAL

En la quiebra de Alejandro Balzarotti resolvió: confirmar la regulación de honorarios del procurador Mahieu de $ 200. 2a. Sala, Secretaría Fontanarrosa.

En la Bolsa de Comercio

Los corredores de cereales

Ayer, a las 9 de la mañana, se reunieron los corredores de cereales de esta plaza, en el local de la Bolsa de Comercio, cambiando ideas respecto a la fundación de su centro.

Después de una larga deliberación se dejaron realizados los trabajos preliminares nombrándose presidente del Centro de Corredores de cereales de Santa Fe, al señor Leonardo Puente, de la firma comercial Pérez Puente y Cía., y secretario provisorio al señor Juan Carlos Mecá, designándose la reunión del día viernes próximo para que den cuenta de los trabajos que se hagan para dejar constituido definitivamente el centro que nos ocupa.

AVISAMOS

Que ha dejado de pertenecer a la administración del diario "Santa Fe", el señor Isidro Padilla, que desempeñaba funciones de subadministrador, quedando por consiguiente separado de esta empresa.

La Administración.

Información telegráfica del exterior

Alrededor de la representación de las naciones pequeñas

ELECCION DE UNA DUQUESA — LOS LIBERALES ESPAÑOLES — LISTA NEGRA — MEMORANDUM DE BENEDICTO XV — POLACOS Y UKRANIANOS — VIAJE DE WILSON — CONTRA LA LIGA DE LAS NACIONES — SERVICIO OBLIGATORIO EN INGLATERRA — DOMINIO MAXIMALISTA EN BAVIERA.

Duquesa elegida por mayoría

LONDRES, marzo 7. — La duquesa de Malborough ha sido elegida miembro del consejo del condado de Londres, por gran mayoría sobre los votos obtenidos por el candidato laborista.

Los liberales españoles — Agitación en Barcelona.

MADRID, marzo 7. — Muchos liberales de las fracciones de García Prieto y del conde de Romanones, se han plegado a la fracción que encabeza el señor Alba.

Informan de Barcelona que persiste la agitación.

La representación de las pequeñas naciones.

PARIS, marzo 7. — Mr. Tardieu no da importancia al descontento que manifiestan las pequeñas naciones por admitírseles tan solo cinco representantes en la comisión de asuntos financieros.

—Ha causado sorpresa el que las pequeñas naciones hayan elegido sus representantes en los delegados del Brasil, Bolivia, Ecuador, Panamá y Portugal.

La lista negra

NUEVA YORK, marzo 7. — El gobierno ha resuelto eliminar de la lista negra a 41 firmas, agregando en cambio otras 79 firmas nuevas.

Las dos fases del momento

BERNA, marzo 7. — El canciller Wilson abrió la conferencia para discutir la formación de la liga de las naciones, diciendo que el momento actual del mundo presenta dos fases: una es la gestación de la precitada liga, y la otra el caos y la anarquía.

La carestía de la vida

PARIS, marzo 7. — Los puestos para la venta de productos instalados con el objeto de combatir la carestía de la vida, son invadidos por la gente que compra grandes cantidades de alimentos.

Memorándum del Sumo Pontífice

ROMA, marzo 7. — El papa Benedicto XV, en el memorándum que publicará, apoyará la idea de los Estados Unidos de buscar la unión de las iglesias cristianas.

Integración de la comisión económica —Las hostilidades ukranianas.

PARIS, marzo 7. — Para integrar la comisión de cuestiones económicas se eligieron delegados brasileños, chinos, siameses y cubanos.

—Miembros de la delegación de polacos que se hallan en viaje para ésta, vienen a informar de la situación de Galitzia y a pedir a nombre de Polonia que se suspendan las hostilidades de parte de los ukranianos.

Subsecretario fallecido — Elecciones finlandesas.

PARIS, marzo 7. — De Roma comunican que ha fallecido el subsecretario del ministerio de instrucción pública, señor Froib.

—Un telegrama de Helsingford hace saber que en las recientes elecciones verificadas en Finlandia, los socialistas perdieron el 15 o|o de votos sobre el electorado, mientras los partidos burgueses ganaron el 20 o|o.

El viaje de Wilson

NUEVA YORK, marzo 7. — Un radiograma recibido del "Jorge Washington", dice que este transporte sigue navegando en mar tranquilo, y que Mr. Wilson presenció en el cine de la nave, la recepción de que fué objeto en Boston.

Contra la formación de la liga

NUEVA YORK, marzo 7. — En la sesión del senado celebrada hoy en Wáshington, los senadores Borah y Thomas pronunciaron discursos oponiéndose a la creación de la liga de las naciones.

El servicio militar obligatorio

LONDRES, marzo 7 — En la cámara de los comunes se aprobó el servicio militar obligatorio.

Después de algunos discursos de Churchill y Law, quienes demostraron la necesidad de mantener ese sistema de militarización, por razones de seguridad nacional. El proyecto de ley fué aprobado por 304 votos contra 71.

Condiciones militares y tratado de paz

PARIS, marzo 7. — Los delegados a la conferencia de la paz, se ocuparon de las condiciones militares, navales y aéreas que han de relacionarse al tratado de paz, esperando la llegada del presidente Wilson para determinar la actitud.

—Se informa que el presidente yanqui sigue su viaje sin que ocurra novedad.

En Baviera dominan los maximalistas —El gobierno de Berlín sin apoyo del pueblo.

AMSTERDAM, marzo 7 — Noticias de Alemania confirman la versión de que es muy seria la situación de Baviera.

Desde la fecha del asesinato del presidente bávaro señor Eisner, el comité central lo dirige un grupo de maximalistas apoyado por una banda de soldados, marinos y pueblo.

La propaganda que este grupo realiza se inspira en la revolución rusa, difundiendo su doctrina.

Sus componentes mantienen estrechas relaciones con el cuartel general de Moscou.

—El gobierno de Scheideman está quebrantado ante el pueblo: el único apoyo real con que cuenta, consiste en los 300,000 hombres que se hallan bajo el mando del general Noske.

Capital Federal

Los radicales negros de Tucumán se quejan — Candidatos — Universitarias — Enfermo — Estafador detenido — Aviación — La gripe — Necrología — Mitin de los socialistas.

BUENOS AIRES, marzo 7. — El jefe de los radicales negros de Tucumán, diputado Vera, presentó al ministro del interior un memorial denunciando los abusos y la presión electoral que viene cometiendo el gobernador Bascary. Concluye el memorial solicitando el aplazamiento de las elecciones.

—Los socialistas internacionales proclamaron a los señores Penelón y Palcos, candidatos a diputados nacionales por el partido.

—El martes, los universitarios designarán sus mesas directivas.

—Sigue mejorando el doctor Udaondo.

—La policía detuvo al sujeto Antonio Bianchi quien está complicado en un robo de valiosas alhajas a la marquesa de Salamanca.

—Con mucho éxito, el mayor Scot, realizó varios vuelos en unión del aviador teniente González.

—Anuncian de la provincia de Buenos Aires que en varios pueblos se han producido casos de gripe.

—Falleció el pintor José Bouchet.

—Los socialistas verificaron un mitin de demostración de fuerzas, hablando los candidatos proclamados.

El doctor Castellanos — Nuevo candidato — Noticias políticas — Aumento de sueldos — Sobre pasajes oficiales — Los radicales de Mendoza — Conferencias que llaman la atención — Don Francisco Elizalde.

BUENOS AIRES, marzo 7. — Regresó de Neuquén el gobernador de Salta, doctor Castellanos.

—Un núcleo de radicales se inclina a aceptar la renuncia del doctor Castillo para proclamar en su lugar al doctor Adolfo Calvete.

—Informan de la provincia de Buenos Aires que se tramita el acercamiento de los crotistas e irigoyenistas a fin de que vayan juntos a los comicios que tendrán lugar con motivo de las elecciones para la renovación de la legislatura.

—Se asegura que el poder ejecutivo tiene el propósito de aumentar los sueldos de los suboficiales del ejército.

—El diputado Bolívar conferenció hoy con el presidente Irigoyen sobre los asuntos de Mendoza, defendiendo a Lencinas.

—El Consejo de Educación pagó por concepto de sueldos cuatro millones de pesos.

—Se anuncia que el doctor Castellanos, gobernador de Salta, partirá para dicha provincia el día 20 del mes corriente.

—El fiscal del Superior Tribunal pidió la detención de los sujetos García Bonorino y Real, acusados de ser los matadores de Juan G. Guerra, hecho que tuvo lugar en la Avenida de Mayo.

—Esta tarde el poder ejecutivo dió un decreto reglamentando la forma en que se otorgarán los pasajes oficiales a fin de evitar los abusos que se vienen cometiendo.

—Regresó de La Plata el doctor Ugarte.

—Se aprobó la instalación de bañaderos antiparasitarios en los pueblos San Lorenzo y Rafaela.

—Los radicales disidentes de Mendoza insisten ante el gobierno en que es necesario la renovación total de la legislatura.

—La comisión del senado inició el estudio del proyecto sobre venta de la cosecha a los gobiernos aliados.

—El ministro de hacienda estudia una serie de combinaciones financieras para cumplir los compromisos del gobierno.

—En los círculos políticos llama la atención las continuas conferencias que verifica el gobernador de Buenos Aires, doctor Crotto, con los principales hombres del radicalismo.

—Don Francisco Elizalde fué a La Plata hablando tres horas de la política nacional con varios hombres del partido radical.

De Rosario

(De nuestro corresponsal)

MUNICIPALES — BAILES PROHIBIDOS — DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE — HOSPITAL DE CARIDAD — CAMARA DE COMERCIO — OBRAS SOBRE EL PUERTO — SOCIEDAD RURAL DE ROSARIO — ESCUELA DE AVIACION — MOVIMIENTO POLITICO — SEPELIO — BOLSA

ROSARIO, marzo 7. — Esta tarde el Intendente municipal expidió un decreto acordando prórroga hasta el 31 del corriente para que la receptoría expida las patentes anuales e impuestos similares sin multa.

Por medio de otro decreto prorrogó hasta la misma fecha el plazo para que los contribuyentes que abonen directamente en la receptoría las cuotas por el impuesto general, de todo el corriente año, anticipado, gocen del descuento del 5 o|o.

—Se prohibió la celebración de bailes organizados por los centros y sociedades.

—El jefe de la seccional del Departamento Nacional de Higiene, doctor Segundo B. Gallo, hoy envió a la superioridad una nota solicitando aumento de la partida de gastos, para mejorar los servicios de la repartición.

—Durante el mes de febrero último, se han asistido en el Hospital de Caridad, 367 enfermos, de los que fallecieron 14.

—El río Paraná sigue creciendo y las islas frente de Rosario están inundándose.

—Hoy sesionó la Cámara de Comercio, resolviendo asuntos internos.

—Se continúan efectuando los trabajos de reconstrucción del muelle de la Refinería, el que quedará terminado en la primera quincena del mes próximo.

—En la sociedad de "Vendedores de diarios", en breve dará comienzo a funcionar una escuela, a la que podrán asistir los componentes de la misma y demás interesados. Será gratuita.

—La comisión directiva de la Sociedad Rural de Rosario, se reunirá en la semana entrante para tratar acerca de la organización del torneo agrícola-ganadero e industrial que se celebrará en agosto próximo.

—El aviador rosarino Antonio Chiesmiento, se propone fundar en esta ciudad una escuela de aviación.

—Diariamente se acentúan los trabajos que realizan los partidos políticos que participarán en la próxima campaña electoral.

A las reuniones que celebra el comité departamental radical que preside el señor Francisco Elizalde, asisten los dirigentes del radicalismo nacional, lo que evidencia claramente la existencia de la fusión de que tanto se ha ocupado la prensa.

El oficialismo permite la apertura de garitos en pleno centro de la ciudad y exonera a activos y viejos empleados.

En cuanto a los demócratas, han iniciado una serie de conferencias de propaganda y consideran sus dirigentes un seguro triunfo.

—Hoy se inhumaron los restos del señor Pedro Carrac.

Sociales

FIESTA RELIGIOSA

La fiesta de Santo Tomás de Aquino ayer fué celebrada en la iglesia parroquial de Santo Tomé con un éxito y brillo particular.

El día del santo patrono del pueblo nombrado, llevó al templo de ese vecindario un crecido número de fieles que participaron con todo entusiasmo y recogimiento de las diversas distribuciones que se habían organizado a fin de conmemorar dignamente el aniversario de referencia.

Después de la fiesta, una comisión de damas y señoritas, llevó a cabo una colecta a beneficio del templo de ese pueblo.

En esta capital, también se realizaron cultos especiales en el templo de Santo Domingo para solemnizar la fiesta del citado angélico doctor de la iglesia católica.

ENFERMOS

Guarda cama enfermo de cuidado, el Dr. Juan de Dios Moscoso.

—En el mismo estado, la señora Raimunda P. de Piedrabuena.

—Sigue bien, la Sta. Emma Gardou Morales.

—Mejorada, la esposa del señor Antenor B. Ferreyra.

BAILE DE DISFRAZ

Esta noche, en los salones de la Sociedad España se realizará el último de los tres bailes de disfraz y fantasía que dicha institución ha organizado a raíz de las fiestas de Momo.

Huelga anticipar que con tal motivo, la Sociedad España ha de alcanzar un éxito amplio, dejando la fiesta un grato recuerdo entre quienes concurran a participar de la misma.

A BUENOS AIRES

Después de permanecer en esta capital una breve temporada, se ausentó para la metrópoli, el ex gobernador doctor Manuel J. Menchaca.

El distinguido viajero en la estación fué objeto de una afectuosa despedida por parte de varios caballeros de su relación.

EXPOSICION PICTORICA

La conocida fotografía Garrilaza va a realizar en el mes de marzo próximo una notable exposición de pinturas, que comprenderá numerosas vistas de Santa Fe, antiguo y moderno, la que resultará, por cierto muy meritoria e interesante.

Banquete en puerta

Mañana domingo por la noche un numeroso y representativo grupo de caballeros se congregarán en el Hotel Italiano celebrando un banquete en honor del teniente coronel Ernesto Maestropiedra, que del comando del regimiento 12 de infantería, de guarnición en esta ciudad, acaba de ser trasladado a un puesto de distinción en la capital federal.

Demás está decir que la demostración alcanzará muy lucidas proporciones, teniendo en cuenta las generales simpatías que el teniente coronel Maestropiedra se ha captado durante su permanencia en Santa Fe y la calidad de las personas que propiciaron aquélla.

UN RECIBO

Los salones de la mansión de los esposos Irurueta Mántaras, anoche fueron escenario de una lucida fiesta, en oportunidad de la visita que a los dueños de casa les hicieron un núcleo de señoras y señoritas pertenecientes a la sociedad distinguida de esta capital.

Después de las once, en un ambiente de exquisita sociabilidad y largo grato, se inició un animadísimo baile que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Los esposos Irurueta-Mántaras, con su proverbial amabilidad y gentileza agasajaron en toda forma a sus visitantes.

CONFERENCIA

El Dr. Isidro Albarracín Sarmiento, visitó ayer por la tarde, la Escuela Superior de esta capital que lleva el nombre del ilustre patricio Domingo Faustino Sarmiento.

Recibido por el director y personal docente de dicha casa, el visitante, después de oir el Himno Nacional que fué cantado por los alumnos de 4o, 5o, y 6o. grado, les dió a los mismos una breve y conceptuosa conferencia, sobre la educación y el patriotismo.

El Dr. Albarracín Sarmiento fué muy felicitado y aplaudido por los oyentes.

Viajeros

Ayer regresó a esta ciudad el teniente coronel Ernesto Maestropiedra.

En breve para Buenos Aires, donde fijará su residencia, el señor Jacinto Denaria y familia.

—De Coronda, la familia Comunello.

—A Buenos Aires, el señor Calixto Lassaga (h).

—A Rosario, el doctor Elías F. de la Puente.

—De la capital federal y a Paraná, el señor Pedro Monti y familia.

—De San Justo, el señor Darío Basquetti.

—De la vecina capital, la familia Colombo Berra.

—A Sa. Pereyra, los señores Francisco Ulla y Alfonso Larpin.

—A Providencia, los señores Antonio Baján y L. Carlos Minella.

—De Buenos Aires, el señor Juan Bullo.

—Para la metrópoli el doctor Rodolfo Rividal.

—De Rosario, el señor J. San Sebastián.

—De Rafaela, el señor Juan Andrés Fernández.

—Para San Nicolás, el señor Agustín Fayó y señora.



CINES

Cine Polo Norte

Este acreditado cine ha confeccionado para hoy el siguiente programa:

Noche: "Sucesos mundiales", interesante cinta en 5 partes; "La campana de media noche", comedia en 12 partes; estreno de "La voluntad de la venganza", drama en 30 partes.

CINE PARIS

En este acreditado cine se dará hoy la notable película "Una ley para ambos", en 50 partes, magistral obra dramática de profunda tesis y alta moralidad. Suprema creación de la famosa superviviente del "Lusitania" e intérprete de la gran película "Lo que mis ojos vieron". El argumento se relaciona con una tragedia de carácter social que plantea el problema de los derechos de igualdad para el hombre y la mujer. Entrada tarde 0.20; noche, 0.40.

—(oo)—

Cosos de Apendoor

Don Juan Manuel de Rosas, en una de sus tantas chifladuras que costaron lágrimas y sangre al país en la larga noche de su tiranía, dispuso un día que su retrato fuese colocado en los altares de los templos, al oficiar misa los sacerdotes.

Esta locura causó, con las otras del déspota, las amarguras sin cuento de aquellas horas tenebrosas, pero trajo al fin la memorable aurora del día luminoso de Caseros.

El señor Lencinas, gobernador de Mendoza, por obra de la regeneración, entre muchas chifladuras, más o menos inofensivas, ha tenido la de hacerse retratar cruzado su pecho con la banda presidencial.

¿Qué ideas habrán pasado por la mente de este hombre que está desempeñando comedias con escenas de Apendoor?



Puente sobre el Paraná

De un día a otro, el Poder Ejecutivo de la nación dará un decreto autorizando a la Dirección General de Obras Hidráulicas para empezar los estudios necesarios para determinar la ubicación y el tipo de obra más apto desde el punto de vista técnico, económico y político, para unir con una línea férrea las provincias de Corrientes y Entre Ríos con la capital federal.

Esta autorización que se resolverá en acuerdo de ministros, se relaciona al proyecto de construcción de un gran puente sobre el río Paraná, del cual nos hemos ocupado en otras ocasiones.

—(oo)—

El mercado de frutos

Continúa paralizado el mercado de frutos del país sin que los consignatarios y exportadores realicen ninguna operación en todo el territorio de la república.

Esta anormal situación se prolongará todavía hasta tanto no se solucione la huelga portuaria, acarreando grandes perjuicios al comercio y al país.

No habiéndose efectuado ninguna venta, los precios son normales, pero es de hacer notar que se considera que los precios que regían, se conseguirán, dado el caso de que se iniciaran en breve las operaciones, porque es de tener en cuenta que los precios de frutos, casi en general son bastantes más bajos que los que se obtienen en el extranjero.

Según las noticias de Buenos Aires, el stock reunido en el mercado central de frutos, es enorme, como puede observarse, por el cuadro del movimiento habido:

Entradas	Kilos
Febrero 27 de 1919	39.580
Entrada total desde el 1o. de Julio:	kilos
Año actual	48.440.593
Año pasado	63.459.186
Existencia en la fecha:	
Año actual	26.114.136
Año pasado	22.326.627

Suscripción pro agentes de policía

En la reunión celebrada anteanoche se ha dado por terminada la misión encomendada a la comisión pro agentes del orden público, reservándose para la próxima reunión, determinar la forma en que se efectuará la distribución de los fondos recolectados, como asimismo lo que debe darse a cada agente.

Asistieron a la reunión que nos ocupa el doctor Estanislao López y los señores Martín Rodríguez Galisteo, José Aufrane, Oreste Neri, ingeniero Francisco Fernández y Lorenzo Latorre.

La suscripción ha alcanzado estos resultados:

Subscripción a cargo del ingeniero Francisco J. Fernández (h) y Mauricio Qüesta, $ 5416.50.

Subscripción a cargo de Angel Casanello y Carlos Sansotti (h), pesos 3.805.

Subscripción a cargo de Lorenzo Latorre y Angel Coste, $ 1707.

Total: $ 12.968.60.

LA UNION CIVICA RADICAL

TIENE PROGRAMA Y CARECE DE DIRECCION

El "régimen" y la "causa"

(Continuación)

Ese poder constitucional es la garantía de la sociedad, el intérprete de las leyes y el que consolida el crédito ante las demás naciones, y pienso que debe estar bien remunerado y representado en forma que tiene su alta misión constitucional. En ese concepto, entiendo que debe unificarse, y que sea nacional en todo el país.

La nación es la que mantiene las relaciones exteriores: es la q' tiene jurisdicción en los mares y ríos navegables y sus costas: es la que está facultada con el Congreso para la sanción o reforma del Código Civil, de Comercio, Penal y de Minería inclusive la ley especialísima de quiebras, legislaciones de fondo que son controvertidas en muchos casos por las leyes procesales de las provincias.

Opino también que debe ser nacional, porque hay muchas provincias como la Rioja, Catamarca, San Luis, Jujuy y algunas otras, que los ingresos de su tesoro no les permite pagar a los jueces más de 400 o 500 pesos nacionales lo que es una irrisión para la responsabilidad y labor de un magistrado; y en ese concepto, fluye decir, q' esos cargos no pueden aceptarlos en esas provincias sinó jóvenes recién salidos de las aulas, o ciudadanos a quienes les domina la ciencia del derecho en vez de dominar ellos a la ciencia. Y la experiencia nos ha demostrado que en vez de miembros de la magistratura, son en muchos casos esos jueces agentes del poder político, y no sería el primer caso q' por esa falta de autoridad en algunos magistrados, la nación ha tenido que atender alguna reclamación diplomática.

Quizás se arguía al respecto que esto importase un despojo de una parte de las autonomías provinciales, como también un recargo al tesoro nacional: no veo lo uno ni lo otro.

No veo despojo en el más mínimo grado de la autonomía de una provincia en ello, porque podía formarse una convención entre la nación y las provincias, por la cual se estableciese que cada una de ellas se reservaba la facultad de proponer a los jueces y nombrar en comisión las vacantes que ocurrieran, solicitando el acuerdo por intermedio de la nación al congreso como lo solicitan de las legislaturas. Y no creo que sería un gravámen para la nación porque, lo que pudiera contribuir a mejorar la remuneración de los jueces, lo cubriría sin duda con lo que cuesta la justicia federal.

Es lógico que debería establecerse que las provincias contribuyeran al sostén de la magistratura con relación a lo que sus ingresos les permitan como también debería establecerse una escala remunerativa en relación a la labor que tienen los jueces según donde ejercieran sus funciones que son bien distinta la que tienen la capital federal, provincias de Buenos Aires, de Santa Fe, de Entre Ríos, Córdoba, Mendoza, etc., a la que puedan tener Santiago, Rioja, Catamarca, Jujuy y otras.

Repito nuevamente, que no es programa lo que falta a la "Unión Cívica Radical", ni tampoco número de votos, ni hombres de ciencia para el gobierno. Ahí está el gobierno de Entre Ríos anterior y actual; ahí están en el congreso los notables discursos en el orden financiero y constitucional del doctor Víctor Molina, en lo que ha colaborado también Gallo, Melo, el mismo Araya, Saguier, Le Breton, Torino, Becú y algunos otros. Lo que se requiere pues, es unificar ese gran caudal de votos y de ciencia para realizar el programa que Alem entregó al pueblo, al que todavía falta realizar mucho de él para que sea factible de ninguna modificación.

Santa Fe, febrero 22|919.

MIGUEL PUERTES OLMOS.

Intendencia Municipal

Santa Fe, marzo 7 de 1919.

En atención a la opinión unánime de la prensa de esta ciudad y atento las peticiones interpuestas por diversos centros, y especialmente por la comisión de festejos, en uso de facultades que le son propias, el intendente municipal, decreta:

Artículo 1.o — Autorízase la celebración del corso la noche del sábado 8 del corriente, dentro de las horas fijadas para los demás días.

Art. 2.o—Prohíbese en absoluto el juego de agua, bombitas y pomos durante los días que restan para la terminación de las fiestas de carnaval.

Art. 3.o—La inspección general hará cumplir las disposiciones consignadas en este decreto y aplicará multas de 50 pesos a los infractores.

Art. 4.o— Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—Rodríguez. — I. Saslán. Es copia conforme.

11884 perm.

LEY ORGANICA MILITAR

Disposiciones que deben conocerse

La Dirección General de Tiro y Gimnasia, desea sean difundidas entre los ciudadanos, a quienes pueda interesar, las siguientes disposiciones de la ley orgánica militar.

Estudiantes que deseen hacer el curso de aspirantes a oficial de reseva

Art. 8o. Los estudiantes de las facultades nacionales, los alumnos de las escuelas normales, de los institutos nacionales e incorporados a la ley sobre la libertad de enseñanza y los de enseñanza profesional superior, podrán presentarse al distrito militar correspondiente, inmediatamente después de haberse enrolado hasta el día antes de que cumplan (19) diez y nueve años, para optar al voluntariado de aspirante a oficial de reserva, manifestando la fecha en que desean ser llamados a un servicio de (3) tres meses, dentro del año anterior o de los (2) dos años posteriores al llamado de su clase.

Reglamentación del Art. 8o. — Los interesados deben presentar junto con la solicitud al distrito, la libreta de enrolamiento, la libreta de tiro y el certificado de estudiante.

Los estudiantes que deseen cumplir las condiciones de tiro reglamentarias tendrán opción a tirar hasta tres veces, ya sea cumpliendo o repitiendo condiciones, debiendo presentar al instructor el certificado de estudiante, la libreta de enrolamiento o la cédula de identidad. A los menores enrolados se les exigirá la libreta de enrolamiento.

Conscriptos que deseen reducir el servicio

Art. 9o. Los ciudadanos de la clase de (20) veinte años que deban hacer en el ejército el servicio de (1) un año, y comprueben haber adquirido en los polígonos de tiro la práctica y precisión que el P. E. determine en la reglamentación que formulará, harán solamente la cuarta parte del tiempo que les haya tocado con arreglo a la presente ley; dicha comprobación se hará en el Cuerpo después de la incorporación.

Reglamentación del Art. 9o. — 1o. Los conscriptos incorporados al ejército que soliciten acogerse a los beneficios del artículo 9, título I de la ley 4707, deberán satisfacer las condiciones de tiro 5.a, 6.a y 7.a de la 2.a categoría del Rto. de Tiro para la infantería, en una sola sesión y sin mochila, pudiendo consumir hasta un total de veinte cartuchos.

2o. Esta prueba será efectuada a solicitud del interesado, dentro de los veinte días de la fecha de alta en su unidad, y ante una comisión formada por el comandante de la compañía, batería o escuadrón y dos oficiales que designe el jefe del regimiento.

3o. Las condiciones 5.a y 6.a serán llenadas (fusil máuser modelo 1891) cada una con cuatro impactos (4), y la 7.a con tres (3), debiendo el conscripto satisfacer cada condición en su respectiva posición pero con libertad en el uso de sus cartuchos, pudiendo emplear los excedentes para satisfacer la condición siguiente.

4o. Cuando en el polígono no exista la distancia de 350 y sí de 300, la prueba se hará en iguales condiciones pero con dieciocho (18) cartuchos.

5o. El arsenal principal de guerra remitirá a cada uno de los cuerpos de caballería y artillería que tengan su guarnición en puntos donde no haya stand oficial, dos (2) fusiles máuser modelo 1891, a fin de poder dar cumplimiento al artículo 2o.

6o. Quedan derogadas todas las disposiciones dictadas al respecto.

7o. Comuníquese, etc.

Reservistas

Art. 20. — Los reservistas tienen la obligación de concurrir una vez por año a los polígonos de tiro en la forma que reglamente el P. E.

Reglamentación del Art. 20. — En cumplimiento de la ley, anualmente cada reservista debe concurrir al polígono vecino a su domicilio—20 kilómetros o menos dé un polígono oficial. Los que no den cumplimiento sufrirán quince días de servicio en un cuerpo del ejército al sólo objeto indicado. Programa: tres ejercicios a tres distancias: 150, 250 y 350 metros; y tres posiciones: cuerpo a tierra, de rodilla y a pie firme.

Observaciones

La edad del reservista se considera hasta el 31 de diciembre del año en que cumpla (30) treinta años de edad.

Cada año debe cumplir nuevamente el programa de tiro.

En el polígono encontrará, en los días domingos y feriados, un instructor de tiro y la munición gratis para cumplir las condiciones de tiro.

Los polígonos funcionan desde el 1.o de marzo hasta el 31 de diciembre de cada año.

—(oo)—

Cómo se vive en el norte

LA FALTA DE GARANTIAS

Con mucha frecuencia llegan hasta nuestra mesa de trabajo quejas de los habitantes del norte de la provincia referentes a la falta de garantías a la vida e intereses, principalmente para los que viven en los montes y en los obrajes.

Se denuncia que en algunos parajes aislados es tanta la falta de seguridad, que se producen asaltos y robos con el agravante de que si existe policía ésta no molesta a los delincuentes ya sea por temor o porque los ampara como elementos políticos y buenos para intimidar a los electores.

Abundan, nos dicen, sujetos prófugos, huídos de otras provincias, por graves delitos y que encuentran seguro refugio en el norte o en las islas del Paraná.

Como concreto bástanos citar el robo y robo de que ha sido víctima el director de la Escuela Nacional de El Sombrerito, quien en vista de la falta

de garantías se ha dirigido a la Inspección Nacional de Escuelas interesándola para que ante las autoridades de la provincia pida garantías.

Es un deber del gobierno velar por que en las poblaciones del Norte no falten las garantías que a todos los habitantes acuerda la constitución.

LOTERIAS

NACIONAL

Sorteo de la jugada de ayer:

Con 100.000 pesos el 22.881; con 20.000 el 22.128 y con 10.000 el número 3966.

Con 5.000 pesos los números 1369, 5074, 20202.

Con 2.000 pesos los números 21102, 30753, 25529, 27434, 2334, 20.354, 27433 y 6768.

Carnavalescas

El concurso de anoche

En el teatro 1.o de Mayo, anoche se realizó el concurso de las comparsas, charangas, murgas y centro criollo que, respectivamente se presentaron a disputar cada una en su género el premio correspondiente, con anterioridad fijado por el jury que forman los señores Cabedo, Juliá Toirá, Bosco y J. M. Reinares.

La sala del teatro completamente llena de un público, en el que figuraban numerosas familias, premió con insistentes aplausos la labor de los contendores.

Sucesivamente desfilaron por el escenario "Los Bohemios", "Brisas de Primavera", "Los vencedores de la Pampa", "Flor del Campito", "Los Paqué = Paqué", "Los negros santafesinos", "Lazo de amor", "Hijos de la noche" y "La sampaguita", mereciendo nutridos y entusiastas aprobaciones.

El jury, nos comunicó que, por licencias en el lenguaje, había descalificado a la charanga "La sampaguita".

El veredicto del jury se dará a conocer el domingo o tal vez el lunes próximo.

NOTICIAS

De la bodega al consumidor

Los señores Abún Hnos., propietarios de la bodega de Villa Colón en San Juan, en vista de la buena acogida que tienen sus exquisitos vinos nacionales, ha resuelto ampliar sus negocios en esta plaza, por intermedio de la casa que tienen establecida en calle San Jerónimo esquina Catamarca.

Al efecto ofrecen los productos de su bodega a precios muy convenientes por la ausencia de intermediarios, resultando así para el público consumidor un evidente beneficio.

Hay allí vinos añejos marca "Gota de Oro", en cascos y cajones de doce botellas.

Vinos blancos "Lágrima de Colón", tipo Sauternes, en cascos y cajones.

Vinos tipo Medoc, Barbera, Tortulia, Marsala, Rioja Claretis, Priorato, Postre.

Anisado Sanjuanino para refresco tónico, digestivo. Arrope de uva especial. Vinos comunes tintos y blancos, por cascos, damajuanas y por litro.

11695-31-to.

Estado del río

Datos de la Subprefectura

Altura del río 4 m. 28 cm.

Calado máximo entre Santa Fe-Rosario 27.7.

Datos del Correo

Corrientes, bajó 25 centímetros. Itatí, Ituzaingó y Posadas, sin aviso.

Las últimas lluvias

Datos del Correo. — En Florencia llovió 109 milímetros, Ocampo 70, Alejandra 8, Romang 18, Villa Guillermina 83.

En el ferrocarril Central Argentino se han recibido los siguientes avisos de las últimas lluvias:

Palacios, llovió 1 milímetro. Córdoba 5, Cabrera 10, Malagueño 5, Alta Gracia 15, Beltrán 3, Mariño 22, San Francisco 14, Oncativo 11, Belle Ville 10, San Francisco 9, Ballesteros 11, Rafaela 12, Sunchales 11, Sa Pereyra 11, Monigotes 27.

DEPORTES

Excelsior Foot-Ball Club

Este prestigioso centro de foot-ball, que en la pasada temporada actuó correctamente en 2a. división y ganador en el año 1917 de la copa 43, ha renovado su comisión directiva en esta forma:

Presidentes Honorarios: Dr. Elbio de Olazábal y señores Ignacio Baslka y Benito J. Niklison.

Presidente efectivo, señor Néstor Gallegos; vice íd., Francisco Ferrato (hijo); secretario, P. Manuel Zapata; pro íd., Camilo Meyer (hijo); tesorero, Bernardo Villela; pro íd., Leopoldo F. Rico (hijo); vocales: Juan Gracia, Sixto P. Zapata, José Jordán, Ancano Lopez e Isidro Cofa.

Revisadores de cuentas: Alfredo Rey y Armando Gatti.

Delegados a la liga: Sixto Zapata y Armando Gatti.

Dada la buena actuación q' desde su fundación ha sabido conservar este club, es de esperar que con su nueva C. D. sepa mantener siempre en muy buena posición los colores que defiende.

Teatros y artistas

TEATRO SANTA FE

Hoy tendrá lugar la función a beneficio de los artistas Daria y J. Bonini quienes dedican su función de gracia a las autoridades, prensa, amigos y público en general.

He aquí el programa:

1o. Sinfonía por la orquesta.

2o. Estreno de la hermosa y emocionante tragedia en 3 actos, original de don Miguel Ciones, titulado "El arlequín".

La empresa de este teatro, ha pedido el decorado ex profeso para esa obra.

3o. Sinfonía por la orquesta.

4o. El actor J. Bonini, recitará el monólogo cómico en verso "El ensayo de un drama".

5o. Pondrá fin al espectáculo el aplaudido actor cómico Mariano Roger, con una de sus composiciones originales: "Fin de fiesta".

JARDIN DE ITALIA

En este teatro hará su debut el 15 del que cursa, la compañía de dramas nacionales Dell'Acqua Moyano, llevando a la escena: "Los dientes del perro", de González Castillo y Weisbach y "El ermitaño de Loma Verde", de Saldías y Eguía.

He aquí el elenco artístico de esta compañía

Actrices: Elisa Martín, Marta Ayón, Electra Dell'Acqua, Carmen Podestá, Blanca Sanjuan, María Ramos, Paulina Brum, Rosa Zatti.

Actores: Angel H. Dell'Acqua, Máximo Moyano, Eduardo Méndez, Luis Cánepa, Antonio Lemus, Francisco Matheu, Marino Roger, Antonio D'Amossi, Ricardo Calvo y Marcos Aguirre.

Teatro Victoria

Ante numerosa concurrencia debutó anoche el dueto español Huertancia-Cardozo, cuya labor fué muy bien recibida por el público que no escatimó los aplausos a los debutantes.

Trátase de un número bastante original y que se representa correctamente, siendo su mayor atractivo la variedad de su repertorio.

Huertancia cantó, entre otros, un pout-pourri de aires ..., dándole un matiz tan singular que dejó grata sensación en el público.

Otro tanto ocurrió con Cardozo, en sus parodias, que fueron bastante aplaudidas.

En suma, Huertancia-Cardozo, tuvieron anoche un franco éxito, que augura otros más brillantes a los nombrados artistas.

Estos presentarán nuevos números de duetos, parodias y tonadillas, que serán completados por un interesante film.

PERIODISMO

Como de costumbre, hemos recibido el número 53 de la excelente revista ilustrada que se edita en la capital federal "Atlántida". Las crónicas literarias y artículos que trae son de sumo interés, como de igual modo las notas gráficas.

De venta en kioscos y librerías.

J. M. DE PEREDA 17

AL PRIMER VUELO

modo, porque está deseando que lo echen de la carrera y de aquí. Pone cada tonte que no le levanta nadie, por lo bien que cae. Tiene talento y gracia y se deja querer, porque, después de todo, es un lagarto muy apreciado, hombre de bien y de trato muy ameno. Antes jugaba mucho al tresillo; ahora se le halla casi toda la noche y parte de la tarde fumando y tomando café en una mesa, cerca de la de billar, viendo cómo juegan el hijo del boticario y el Ayudante de Marina, hablando con ellos a su modo a ratos, y a ratos con dos abogados y un médico, jóvenes de lo más cultos y tratable que hay aquí, y conmigo por si somos acompañarle...

"Para concluir, mi señor don Alejandro: continúan los cerdos revolcándose en las calles sin empedrar, y las gallinas picoteando el césped del enarenado de la plaza; el caserón histórico, llamado de los *Capellanes*, se desplomó en abril del año pasado; está mal sostenido con puntales lo que queda del convento de Premostratenses; se va a apuntalar la fachada Norte de las casas consistoriales, y en la calle del Cáñamo se abrió de repente una sima tres años hizo en febrero, y sin colmar se halla a la hora presente.

"Con esto y lo que se adivina, ya sabe usted de Villavieja casi tanto como su muy obligado y afectísimo amigo q. l. b. l. m.

"Claudio Fuertes y Lola"

V

QUINCE DIAS DESPUES

Aquella mañana madrugó don Alejandro casi tanto como el sol, y eso que era de los días más largos del mes de junio, de los "de San Juan". No había pegado el ojo en toda la noche; y no por miedo a los ladrones ni por extrañar la cama, sino por la comezón de la picara curiosidad, que le tuvo en vilo. Por si a Nieves le había pasado lo propio, se acercó a la puerta de su gabinete y en efecto, Nieves se revolvía allá dentro.

—¡Nieves!—llamó trémulo de gusto.

—¡Papá!—respondió la voz argentina de Nieves.—Estoy concluyendo de arreglarme... Allá voy en seguida.

—¡Ajá! Pero dime: ¿has cumplido tu palabra?

—Como que me estoy vistiendo casi a oscuras.

—Así se hace, ¡canástoles! Pues mira: ya, por lo poco que falta, no lo echemos a perder con una mala tentación. Firmes con ella al acometo, ¿eh?

Se oyó la risa franca de Nieves muy cerquita de la puerta, que a poco rato se abrió dando paso a la sevillanita envuelta en un blanco y holgado peinador con toda la espesa y fina mata de su pelo rubio dorado tendida sobre la espalda.

—Para que veas que no te engaño—dijo a su padre señalando al fondo del gabinete:—mira que oscuro está todo.

En efecto, no se veía otra luz dentro que la filtraba por las rendijas de los postigos cerrados con sus aldabillas entre los correspondientes vidrieras, la precisa para andar allí sin tropezones.

Entonces fué don Alejandro quien se rió.

—¡Qué cosas tenemos a lo mejor los hombres llamados formales! — dijo —. Pues mira: pequeñeces son y hasta tonterías parecen; pero tienen su encanto, y, ¿qué demonios le queda de placentero a la vida si se le quitan esos recreos?... ¿No es así? Pues, canástoles, el que se ríera de nosotros ahora, sería un grandísimo majadero.

—Ya se ve que sí. — dijo Nieves siguiendo el humor a su padre.—Pero, dime, — añadió — ¿también aquí me está prohibido mirar?

—Aquí no, —respondió muy formalmente don Alejandro,—porque esto tiene bien poco que ver. Tú hazte el cargo ya que la casualidad te metió en Pelleches por primera vez de noche cerrado, la gracia de la cosa está para mí en estimar yo mismo el efecto que te produzca lo que te vaya poniendo delante de los ojos y que no se ve todos los días ni en todas partes. ¿Te enteras? Pues no hay más. Pero aguárdate un poco... ¡Catana!... ¡Catana!...

Esto lo gritó don Alejandro desde la puerta que daba al pasillo, para que acudiera la rondeña, que se llamaba así.

—Tengo yo mi puntillo de vanidad,—dijo a Nieves mientras la quintañona venía, — en que este erizo andaluz que desde que salió de la tierra no ha puesto la mirada en cosa que le parezca bien, aprenda a mirar como es debido lo que se ve desde aquí hasta que se muera de repente por mal de asombro y maravilla.

En esto llegó Catana, con su cabezorría, su color cetrino, sus ojos negros y bravíos, su sempiterno vestido de indiana muy floreado, y su pañuelo negro de seda, con los picos anudados atrás.

—¿Qué manda su mercé,—preguntó desde la puerta.

—¿Qué has visto—la preguntó a ella su amo — de tantísimo como hay que ver desde esta casa?

—Ná, señó.

—¿Cómo que nada?

—Ná... sino e peor que ná; porque asomé la fila, andando en mi trajín, por un ventanillo de eta parte, y too lo vide negro, y dije: po señó, pa poca y mala salú, a la joya... Y no he querío ver má.

—Pues aguántate aquí a la vera nuestra. — dijo Bermúdez después de reírse con Nieves de la ocurrencia de Catana, que hablaba siempre con la mayor seriedad. — para que te mueras pronto y de una vez, y a gusto mío... Y vamos a ello; empezando por lo de adentro por ser lo peor. Esta pieza en que nos hallamos, como te dije anoche, ¿te acuerdas, Nieves?, es el salón de recibir, vamos, el estrado. Ya ves que, por estrecho, ¡eh!, no se pueden correr potros en él... De esto ya te enteraste anoche; pero ni de los cuadros... ni del tillado de castaño

(Continuará).

Instrucción pública

La presidencia del Consejo G. de Educación

Probablemente hoy o mañana, el doctor Luis Aguirre hará entrega de la presidencia del H. Consejo de Educación, al nuevo presidente interino, señor Alfredo Bello.

Al dejar la presidencia, pasando a gozar de la licencia acordada por el ministerio del ramo, el doctor Aguirre ha querido resolver algunos asuntos de trascendencia educativa, de algunos de los cuales ya nos hemos ocupado y nos ocuparemos de otros, como el de la circular propuesta por el vocal del Consejo, señor Ramón J. Doldán.

Ayer consiguió el señor presidente, que el ministerio respectivo ordenase la entrega de 100 mil pesos para pagar sueldos, reparaciones de edificios, viáticos, gastos de administración, etc., de la repartición a su cargo.

Además, se sancionaron diversos proyectos e iniciativas, que los asiduos lectores de esta sección pueden apreciar debidamente.

Libros de "personal" y de "conceptos"

En la última sesión del Consejo de Educación, por iniciación del señor F. Silva, secretario del mismo, se resolvió:

1o. Aconsejar el uso del "Libro de Personal", que será llevado por el inspector señor Monje Muñoz.

2o. Por iniciativa del H. Consejo, se lleve el "Libro de Conceptos", a cargo del inspector de la 3.a sección escolar (departamento Rosario).

Nombramientos

El H. Consejo ha solicitado del P. Ejecutivo:

Se nombre a la señorita Angélica Borja, para desempeñar el cargo de ayudante de la escuela industrial de señoritas, de esta capital.

—Se declare cesante, con anterioridad al 1.o de enero ppdo., al señor Julio de Olazábal, como procurador del H. Consejo, y se nombre con igual anterioridad, en su reemplazo, al señor Severo Esquivel.

La contribución de la municipalidad de Rosario

Sobre este asunto, que ha dado ya bastante que hablar a la prensa, y por el que en las últimas sesiones legislativas se llevaron algunos ataques a la municipalidad de Rosario, el Consejo de Educación resolvió dirigirle una nota, cuyo texto a continuación reproducimos:

"Al señor presidente del H. Concejo Deliberante Municipal de Rosario.

Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente del H. Concejo, poniendo en su conocimiento que el H. Consejo de Educación tiene noticia que en la orden del día de esa corporación, n.o 37, página 25, figura una leyenda con el título "Intrucción Pública" — Item único — Para cumplimiento del Art. 10 de la ley orgánica".

Cúmpleme manifestarle en nombre del H. Consejo de Educación que hay a su entender un error, al fijar, en cumplimiento de ese artículo, la suma citada.

En efecto; la ley orgánica en el Art. en cuestión, idéntico por otra parte al inciso 13 del artículo 131 de la Constitución de la provincia, ordena claramente que, la municipalidad "destinará del 10 al 20 o|o de sus rentas anuales al fomento del fondo escolar; debiendo lo que exceda del 10 o|o ser destinado a la construcción de edificios escolares en la respectiva localidad".

La municipalidad de Rosario tiene un cálculo de recursos que excede de 4 millones de pesos, y el 10 o|o por concepto de fomento del fondo escolar, más el otro 10 o|o con destino a edificación de casas para escuelas superaría en mucho a los 100.000 pesos calculados por la C. de Hacienda de ese H. Consejo. No escapará al ilustrado criterio del señor presidente, que la situación que esa municipalidad crearía nuevamente al H. Consejo de Educación si se sancionara el dictamen de la C. de Hacienda, y es inaceptable para él, por no estar de acuerdo con la Constitución y con la Ley Orgánica, resultándole mermada sus rentas en una proporción considerable.

Este H. Consejo pretende que, de acuerdo con las citadas disposiciones, esa corporación destine al fondo escolar y construcciones, la cantidad que la Constitución señala, entendiendo que ésta no desea declarar una suma fija permanente, cuando determina un ojo, sino que ella sea anualmente fijada de acuerdo con el incremento o disminución que experimenten las rentas municipales.

El H. Concejo Deliberante no parece entenderlo así al haber dispuesto fijar en $ 100.000 esa contribución durante muchos años consecutivos, sin tener en cuenta el constante aumento de sus entradas.

Por lo demás, al hacer este reclamo, el H. Consejo no entiende renunciar al 10 o|o que la municipalidad adeuda desde años atrás, de acuerdo con el espíritu y letra constitucional recordada, sino por el contrario, reafirma sus derechos a percibir dicha renta.

En la convicción de que el H. Concejo Deliberante tendrá en cuenta estas observaciones para resolver de conformidad, saluda al señor presidente con la consideración más distinguida. — Dr. Luis D. Aguirre".

La reorganización del personal — Primera sección escolar

Proseguimos publicando los detalles de la reorganización del personal de las escuelas, dando a conocer hoy los puestos en que cesaron las personas cuyos nombramientos aparecieron en nuestra edición de ayer.

Solicitóse del P. Ejecutivo:

b) Se declare cesante por haber sido ascendido, al siguiente personal:

Manuel Román Leiva, M. N. P., profesor con $ 170, de la superior alterna de 1.a categoría n.o 2, "Belgrano" de la capital, (inciso 2, item 3); Estanislada Ballarini, M. N. P., profesora con $ 150, de la superior alterna de 1.a categoría n.o 1, "Sarmiento" (inciso 2, item 2); Isolina Gambino, M. N. N., profesora con $ 120, de la superior alterna de 1.a categoría n.o 3, "Rivadavia" (inciso 2, item 4); Luisa B. Gómez, M. N. N., ayudante con $ 70, de la elemental alterna de 1.a categoría n.o 6, "Juan J. Passo" (inciso 2, item 12); Petrona Vera, M. N. P., profesora con $ 150, de la superior alterna de 1.a categoría n.o 2, "Belgrano" (inciso 2, item 3); Carolina Marchesitta, subpreceptora, profesora con $ 120, de la elemental alterna de 1.a categoría n.o 2, "López y Planes" (inciso 2, item 6); Rita E. Morel, subpreceptora superior, ayudante con $ 70, de la escuela elemental de V. y M. de 2.a categoría n.o 2, "Lavalle" (inciso 2, item 11); Angela M. S. de Durán, M. N. N., directora de la elemental de V. y M. de 2.a categoría n.o 5, "Avellaneda" (inciso 2, item 15); Lola López Domínguez, preceptora, profesora con $ 150, de la superior alterna de 1.a categoría n.o 2, "Belgrano" (inciso 2, item 3); Delia Cibils, M. N. N., profesora con $ 120, de la superior de V. y M. de 3.a categoría n.o 1, de Santo Tomé (inciso 3, item 2); Encarnación Astudillo, M. N. P., profesora con $ 150, de la superior alterna de 1.a categoría n.o 1, "Sarmiento", (inciso 2, item 2); Victorina Fanelli, M. N. N., profesora con $ 120, de la superior alterna de 1.a categoría n.o 1, "Sarmiento" (inciso 2, item 2); María Esther Beloli, M. N. N., ayudante con $ 70, de la elemental alterna de 1.a categoría n.o 6 "Juan J. Passo", (inciso 2, item 12); Adelaida Torres Aragón, ayudante con $ 50, de la escuela industrial de señoritas de la capital, (acuerdo P. E. del 8 de febrero de 1919); y por pasar a otro puesto, a: María Dómini, M. N. N., directora con $ 120, de la elemental mixta de 4.a categoría "Barrio Centenario" (acuerdo P. E. del 8 de febrero de 1919); Sara V. de Núñez, directora con $ 120, de la elemental mixta de 4.a categoría de Alto Verde, (acuerdo P. E. del 8 de febrero de 1919); Felisa A. de Leneisa, ayudante con $ 70, de la elemental mixta de 4.a categoría de Alto Verde, (acuerdo P. E. del 8 de febrero de 1919; Máxima M. de Alvarez, ayudante con $ 70, de la superior de V. y M. de 3.a categoría n.o 1, de Santo Tomé (inciso 3, item 2); Elena Fernández, M. N. N., profesora con $ 120, de la elemental alterna de 1.a categoría n.o 3, "Mariano Moreno" (inciso 2, item 7); María L. Wyszlauski, M. N. N., vicedirectora de la superior alterna de 1.a categoría n.o 2, "Belgrano" (inciso 2, item 3); Eduarda O. de Montenegro, M. N. N., profesora con $ 180, de la superior alterna de 1.a categoría n.o 1 "Sarmiento" (inciso 2, item 2); Virginia Muñoz González, M. N. N., profesora con $ 120, de la elemental de V. y M. de 2.a categoría n.o 5, "Avellaneda" (inciso 2, item 15); Avelio J. de Azcuénaga, director de la nocturna n.o 3, anexa a la "Monteagudo", (inciso 2, item 24); Justo E. Piedrabuena, director de la nocturna n.o 5, anexa a la "Mariano Moreno", (acuerdo P. E. del 8 de febrero de 1919); Alejandra L. de Ucedo, portera con $ 40, de la superior alterna de 1.a categoría n.o 1, "Sarmiento" (inciso 2, item 2); Rosa Medina, portera con $ 40, de la superior alterna de 1.a categoría n.o 2, "Belgrano" (inciso 2, item 3); y al señor Julio Pérez, director con $ 120, de la elemental mixta de 4.a categoría de "Barrio Talleres" F. C. S. F., (acuerdo P. E. del 8 de febrero de 1919), por no haber tomado posesión de su puesto, a causa de que dicha escuela no funcionó.

Bibliografía

Hemos recibido los dos nuevos tratados de "Aritmética y Algebra", de los que es autor el vicedirector de la Escuela Superior de Comercio de Santa Fe, señor Juan D. Ravinale. Dichos tratados han sido escritos por su autor, ajustándose en un todo a los programas recientemente dictados por la Dirección General de Enseñanza, para los colegios y escuelas nacionales. En forma sencilla y clara, cada uno de los tratados en cuestión lleva adherido una serie de problemas y ejercicios que facilitan la enseñanza y al mismo tiempo estimulan al alumno.

El señor Ravinale verdadera autoridad en las materias que trata, ha recibido juicios laudatorios de los más doctos profesionales de la enseñanza, tales como los señores Segundo A. Gómez, O. M. Torrotja, Zenón Ramírez, Enrique J. Muzzio, Julia Toirá, Mariano A. Quiroga, etc.

La edición de los libros ha sido hecha en la casa editora "La Unión", del señor Ramón Morales de ésta. Todo cuanto dijéramos en obsequio del editor sera pálido reflejo, ante lo bien impreso, la belleza tipográfica y lo bien encuadernado de los textos, pues pueden compararse con éxito con las mejores ediciones de Europa y América. La casa editora del señor Morales es un alto exponente del gusto y el arte tipográfico en Santa Fe, cosa que nos enorgullece grandemente como santafecinos y amantes de los libros buenos y artísticamente confeccionados.

Vayan hacia él lo mismo que a señor Ravinale, nuestras más sinceras felicitaciones.

—(o)—

Casa de Gobierno

Ministerio de gobierno, justicia y culto

Se aceptó la renuncia interpuesta por el juez de paz y jefe de registro civil de Florencia (departamento General Obligado), por don Angel Alvarez, y se nombró para sustituirle al señor Enrique M. Lorión.

—Dejóse sin efecto el nombramiento de don Luis G. Ramírez, del puesto de comisario general de la jefatura política de General Obligado.

Tesorería general

Entregóse la suma de 100.000 pesos al H. Consejo de Educación.

—Giróse a la escuela normal de Coronda, para el pago de sueldos del personal, por el mes de enero, la suma de $ 3787 m|n.

—Al señor Amador Fidalgo, por concepto de racionamiento a los presos de Rosario, $ m|n. 13.741.

—Se entregó a la jefatura de policía de la capital, para eventuales pesos 5.000.

—Giróse a la jefatura política de Constitución, para cubrir gastos originados por las recientes huelgas de carreros, estibadores y otros, en el departamento, — huelgas que reclamaron activas vigilancias—la cantidad de 500 pesos.

—Se hizo entrega a la Dirección de Rentas, para el pago de los sueldos de enero del personal, de la suma de pesos 26.094.75 m|n.

DEMOGRAFIA

Movimiento del día 7

Nacimientos. — Juana Esther, hija de Alcides Regiardo y de Josefa Rabuñan; Albino Jacinto, hijo de Diego Gómez y de Dora Ferreyra.

Defunciones. — Celina Di Pangracio, argentina, 28 años; Felipa Nélida Abelendo, argentina, 6 meses; Bartolo Cánepa, argentino, 42 años.

MARITIMAS

Movimiento del día 7

Entradas. — Vapor nacional M. O. P. No. 221, de Paraná, con pasajeros y correspondencia; chatas Viscaino números 10, 11 y 12, de Buenos Aires, en lastre; balandra Santiago, de Paraná, en lastre.

Salidas. — Vapor de ultramar, Ottawa, a Bergen, cargado; balandra El Cometa, a Paraná, cargada; Siempre Vicente, a Santa Rosa, cargada.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 7

Superior Tribunal de Justicia. Sala de 2.o turno. Secretaría Dr. Fontanarrosa. — Se proveyeron los expedientes:

Juan Antón, lesiones.

—Adolfo González y Luis Gómez, homicidio.

—Aiassa contra Aiassa, tradición de inmueble.

—Ittig contra Bodini, cobro de pesos.

—Gálvez contra Temporelli, desalojo.

—Mansilla, sucesorio.

—Aguirre contra Pérez Puentes, incompetencia de juzgado.

—Román, tercería en el juicio Acosta contra Alarcón, desalojo.

—Cervecería San Carlos contra Sutor (hijo), cobro de pesos.

—En el juicio Fernández contra Abecasis, se señaló acuerdo para el día 11 del corriente.

Sala de 3.er turno. Secretaría doctor Aldao. — Recayeron providencias en los juicios:

Vicente Scalise contra José I. Gálvez sobre indemnización, daños y perjuicios.

—Josefa Córdoba, hurto.

—Isaía Serra contra La Forestal, sobre cobro de pesos.

—Mainetti y Gavazzi contra Comisión de Fomento de Tostado, sobre cobro de pesos.

Juzgado de 1.a nominación, juez doctor Araya. Secretaría Ortiz Soria. —

En el juicio José Duncán Rossi contra Antonio Dell Armelina, perención de instancia en el juicio de mensura del campo Nueva Hersilia, se hace lugar a la perención solicitada, regulándose los honorarios del doctor Foster y procurador Viñas, en $ 200 y 100, respectivamente.

—En los autos caratulados "Romualdo Samaniego, incidente sobre reconocimiento de un crédito en el juicio sucesorio de Máxima R. de Kislanudy, se revoca por contrario imperio la resolución de fojas, dando por reconocidos los trabajos efectuados por el señor Samaniego; y se le reconoce un gasto de $ 60, regulándose en $ 20 los honorarios del doctor Caminos.

Secretaría Alberto. — En el juicio sucesorio de doña Catalina Ceratti de Dolce, se autoriza al administrador de

Banco Popular de Sta. Fe

1.a CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos y por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de marzo de 1919, a las 8.30 p. m., en el local del Banco, calle San Martín esquina Tucumán, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o—Informe del directorio sobre la marcha de la sociedad. Lectura del balance correspondiente al 8.o ejercicio.

2.o—Demostración de la cuenta de GANANCIAS y PERDIDAS. Dividendo propuesto y su distribución.

3.o—Reforma de los actuales estatutos.

4.o—Elección de vicepresidente por un año, por haber renunciado; de tres directores titulares por el término de tres años, en reemplazo de los señores Salvador Elías, José Vicente Parpal y Domingo Mántaras, por haber terminado su mandato; de un director titular por dos años, en reemplazo del doctor Rodolfo Freyre que ha fallecido y de un vocal suplente por tres años, en reemplazo del señor José Mai, que también ha terminado su mandato.

5.o—Nombramiento de síndico y síndico suplente por un año, en reemplazo de los doctores Antonio Fanimasso y Francisco B. Caminos, respectivamente. (Pueden ser reelectos. Estatutos art. 33).

NOTA—1.o Los accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán proveerse de una tarjeta de entrada que se les entregará en las oficinas del Banco mediante el depósito de sus acciones, efectuado con tres días de anticipación por lo menos al de la fecha de reunión. (Estatutos art. 27.)

2.o—Si por falta de número no tuviera lugar la primera convocatoria (Estatutos art. 31) queda ya fijada como fecha de segunda convocatoria el día 5 de abril de 1919 a la misma hora indicada para la primera reunión.

Santa Fe, febrero 20 de 1919.—José F. Aufranc, presidente; M. López Pujato, vocal secretario. 11812 21 15 a

Sociedad Rural DE RAFAELA

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha para la construcción de una tribuna en su local-exposición, la que deberá ser exactamente igual a la ya existente.

Para mayores informes, podrán acudir los interesados a la gerencia de esta sociedad; debiéndose presentar las propuestas en pliegos cerrados y lacrados, hasta las 8 a. m. del día 29 de marzo próximo, en esta secretaría.

Rafaela, 28 de febrero de 1919. — Antonio Ferrero, secretario.

11863-1-30-3

dicha sucesión, don Sebastián Dolce, para otorgar la cancelación de la hipoteca que tiene con el señor Gabriel Cassetto.

Juzgado de la 2.a nominación, a cargo del doctor Parma. Secretaría Maldonado. — En el juicio sucesorio de José Pantasso, se declaran sus herederos a su esposa sobreviviente doña Bárbara o Barbarina Pantasso e hijos Isabel Palmira, Jacinto Dominga, José Matías, Adelaida María Catalina, Angel Antonio y María Bárbara Pantasso.

Secretaría Paseggi. — Se concede la autorización que solicita doña Juana M. de Gómez Otero, para que pueda cancelar la hipoteca otorgada a favor de don Miguel de Forio.

—Se concede la venia solicitada por don Carlos Luis, Pedro Leopoldo y Emilia Pavesi de Oberly, para vender en pública subasta la mitad parte oeste del solar terreno n.o 75 del pueblo de Reconquista, del departamento General Obligado.

—En el juicio Luisa Torá Vda. de Tomatis, se concede dicha venia para cancelar una hipoteca.

Juzgado de instrucción, a cargo del doctor Bonazzola. Secretaría Viana. — Se dictó auto de prisión contra Silvano Rodríguez, por lesiones.

—Pasó clausurado al juzgado de sentencia de la 2.a nominación, el sumario contra Gaspar Lemos, por desacato a mano armada a la autoridad.

Juzgado de sentencia de la 1.a nominación, a cargo del doctor Tuells. Secretaría Sobrero — Se absolvió a Juan Ramírez en la causa que se le seguía por hurto.

Juzgado del crimen, a cargo del doctor Difiori. Secretaría Qüesta. — Se sobreseyó la causa seguida contra Salustiano Portillo, por homicidio, por haber obrado en legítima defensa.

Juzgado Federal, juez doctor Puccio. Secretaría Zavalla Carbó. — Quedó aprobado el convenio celebrado por las partes en el juicio del ferrocarril Santa Fe contra Juan Barra, sobre expropiación, y en el juicio seguido por la nombrada empresa contra Pablo Devoto, se aprobó el convenio celebrado.

—Se otorgó carta de ciudadanía a Carmelo Micheli, italiano.

A través de la provincia

PILAR

El carnaval

Marzo 4.

El carnaval está resultando completamente deslucido, a causa del mal tiempo, pues desde el sábado no hace sí no llover o garuar. Las pocas personas que son amantes del juego con agua o pomos, recorren las calles del pueblo poco menos que desiertas. El baile público que debió verificarse el domingo por la noche, en el local del cine San Martín hubo de suspenderse por falta de concurrencia. Lo mismo el corso q' debía tener lugar el mismo día por la tarde y por la noche. Hoy, último día, el tiempo sigue nublado y amenazando lluvia, como si se hubiese decididamente declarado enemigo del Dios Momo. Sin embargo reina bastante entusiasmo, y es de esperar que se pueda verificar el corso y los bailes populares.

La nota social ha sido dada en el Club Cosmopolita, que abrió anoche su suntuoso local para verificar un baile de disfraz ofrecido a sus socios. El éxito fué lisonjero, a pesar de hallarse varias familias ausentes de esta localidad. Se danzó hasta las cuatro de la mañana no decayendo el entusiasmo un solo momento. Un núcleo de hermosas señoritas vistiendo elegantes trajes de fantasía, y varios jóvenes disfrazados dieron la nota alegre y típica a la fiesta.

Notamos entre los concurrentes a las señoras de Chiabrera, de Manetti, de Pedri, de Boppart, de Fenoglio, de Loughi, y señorita de Lépore, de Pedri, de Fenoglio, de Chiabrera, de Roulet, de Caffaratti, de Oneto y de Milone.

NELSON

Homenaje a los aliados — Simpática fiesta — Digna actitud de la comisión organizadora

Febrero 24.

En el salón Lanteri, se realizó el domingo 16 del actual los festejos a beneficio de la cruz roja aliada, obteniendo todo un éxito.

El programa se cumplió en todas sus partes, efectuándose la rifa del billete de pesos 50 y un potro que donó el señor Carlos Gómez Iriondo.

—La manifestación popular recorrió varias calles hasta la plaza San Martín, donde se cantó el Himno Nacional, hablando después el joven Marcelo Peralta.

Los manifestantes vivaron a los aliados, las niñas Vicenta Cabrera, Risita Cabezzoni, Amalia Trento, Lea Dotto, Hersilia Pérez, Mercedes Copes y Ernesta Lenzoni, representaban la Argentina y 6 de las naciones aliadas que tomaron parte en la lucha por la democracia mundial. Las señoritas María Luisa Cullen, Adela Franco Ramayo, María y Catalina Cabezzoni, Dolores Gerosito Elisa Colantti, Fermina Sosa Peralta Emilia Lenzoni, Luisa Peralta, Alila Pérez, Juana y María Campana, Agustina Cosiani y Esther Colombara, representaban la cruz roja aliada.

A las 12 m. se sirvió un suculento asado con cuero, chopp y vino; continuando más tarde con un lucido baile social que se prolongó hasta las primeras horas del día lunes.

—Después de verificarse el balance de la fiesta, quedó un saldo de $ 150 y en vista de su buen resultado, la comisión organizadora compuesta por los Sres. Gustavo París, Víctor Colantti, Marcelo Peralta y Espíritu Voulet, ha creído un deber de hacer un acto humanitario, invirtiendo la suma de 100 pesos para adquirir víveres y repartir a los pobres de esta localidad para que también festejen el triunfo de los aliados.

Hoy, en casa del señor Víctor Colantti, tuvo lugar el reparto de víveres no quedando ninguno sin retirarse a sus humildes viviendas con 2 o 3 kilos de carne y pan.

Vaya hacia la comisión organizadora mis felicitaciones por el éxito obtenido y por tan humanitaria idea.

GALVEZ

Centro democrático — Fiestas — Misa — Periodismo

Marzo 4.

En la reunión realizada por los miembros del centro Democrático el 25 de febrero último, se eligió secretario en lugar del señor Eduardo Hoz, actualmente en Rosario, al joven Pedro Marnaga, vocal al señor Juan B. Viola y revisadores de cuentas a los señores Juan Tavella y Arturo Vázquez.

—En el popular barrio oeste de la localidad, se celebrarán los días 19, 20, 21 y 22 del corriente mes, grandes fiestas en honor del patrón del barrio.

—El viernes ppdo., se efectuó en la iglesia parroquial un solemne funeral por el eterno descanso de la que en vida fué Hersilia Pedroni. Asistieron numerosas familias conocidas.

—Apareció el periódico "Nosotras", órgano del comité pro derechos de la mujer, trae un variado y selecto material de lectura.

La dirección está a cargo de la señora Angela C. de Agüero.

—Ante numerosa concurrencia se representó el sábado en el teatro Moreno la importante película "Resaca".

Escuela Politécnica

Siendo varias las niñas que han solicitado su inscripción en el sexto grado de esta escuela y a las que no se les pudo conceder plaza por ser preferidos los varones, al estar ya completo el número y ser bastantes los que esperan inscribirse, la Dirección ha determinado abrir una nueva matrícula para formar segunda sección a la que podrán solicitar plaza las señoritas o niñas que lo deseen.

Además de esta sección sólo quedan lugares para 2.o, 3.o y 4.o grados.

11859 28 2

Compañía de Electricidad DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Asamblea extraordinaria

1.a CONVOCATORIA

Por disposición del directorio se invita a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de marzo, a las 8.30 p. m. en el local San Martín 419, con el objeto de tratar los siguientes asuntos:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria, balance y proyecto de distribución de utilidades.

2.o Dar cuenta de los contratos de arrendamiento y venta de la usina de Tostado y ratificación de los mismos.

3.o a) Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores Ricardo Aldao, Alberto Monis y Pablo G. César, que terminan.

b) Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Francisco Sañudo e Ignacio Iturraspe.

c) Elección de los cargos de presidente, tesorero, vocal 3.o, síndico y síndico suplente.

De acuerdo con los estatutos se recuerda a los señores accionistas que deben presentar sus acciones en el local indicado y con tres días de anticipación a fin de obtener la tarjeta de entrada a la asamblea.—El secretario.

11845 27 14 3

"La Mutualista Santafecina"

1.a CONVOCATORIA

Asamblea general ordinaria

De acuerdo con lo que dispone el Art. 42, de sus estatutos, se convoca a los señores socios de "La Mutualista Santafecina, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 16 del corriente mes, en su domicilio, calle 9 de Julio 577, a las 9 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación del informe y balance correspondiente al ejercicio de 1918.

2o. Renovación de tres miembros del directorio, por sorteo, Art. 21 de los estatutos, pudiendo ser reelectos.

Si por falta de número no tuviera lugar la primera convocatoria (estatutos Art. n.o 42), queda ya fijado el día 25 de marzo de 1919, a la misma hora indicada para la primera reunión.

Santa Fe, marzo 2 de 1919. — José Vicente Parpal, presidente; Francisco Silva, gerente.

11869-2-[illegible]-3

EDICTOS

Por disposición del señor juez federal de esta sección, doctor Eugenio Puccio, se cita a don MARIANO LEIVA para que dentro del término de tres días, corridos desde el sexto de la fecha de la primera publicación de este edicto, comparezca ante el juzgado para la traba del embargo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor a tal efecto y demás ulterioridades del juicio, si no compareciere. Por haberse así ordenado en el juicio sobre cobro ejecutivo de pesos que le sigue el Banco de la Nación Argentina. Santa Fe, 27 de febrero de 1919.—José Cullen Funes, secretario.

11848 27 7 3

Por disposición del señor juez federal de esta sección, doctor Eugenio Puccio, se hace saber: que en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra don MARIANO LEIVA, ha recaído sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue: "Santa Fe, diciembre 21 de 1918. Autos y vistos: Los seguidos por el Banco de la Nación Argentina contra don Mariano Leiva, por cobro de pesos, y considerando: Resuelvo: mandar se lleve adelante la ejecución, con costas. Eugenio Puccio. Santa Fe, febrero 26 de 1919.—José Cullen Funes, secretario.

11850 27 7 3

Por disposición del señor juez federal de esta sección, doctor Eugenio Puccio, se cita a don FRANCISCO MANNA para que dentro del término de tres días, corridos desde el sexto de la fecha de la primera publicación de este edicto, comparezca ante el juzgado para la traba del embargo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor a tal efecto y demás ulterioridades del juicio, si no compareciere. Por haberse así ordenado en el juicio sobre cobro ejecutivo de pesos que le sigue el Banco de la Nación Argentina. Santa Fe, 25 de febrero de 1919.—José Cullen Funes, secretario.

11849 27 7 3

Por disposición del señor juez federal de esta sección, doctor Eugenio Puccio, se hace saber: que en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra don MARIANO LEIVA, ha recaído sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue: "Santa Fe, diciembre 21 de 1918. Autos y vistos: Los seguidos por el Banco de la Nación Argentina contra don Mariano Leiva, por cobro de pesos, y considerando: Resuelvo: mandar se lleve adelante la ejecución, con costas. Eugenio Puccio. Santa Fe, febrero 26 de 1919.—José Cullen Funes, secretario.

11851 27 7 3

Ministerio de Agricultura

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO Y AGRICULTURA

MARCA SOLICITADA



Acta N.o 66.094

Febrero 26 de 1919. Hugo Breuer. Para distinguir jabones, pomadas, polvos y líquidos para limpiar metales, ropa, maderas, cueros, etc., de la clase 14.

MARCA SOLICITADA

MAGNO VITA LABORE DEDIT NIL SINE

Acta N.o 66.095

Febrero 26 de 1919. Hugo Breuer. Para distinguir jabones, pomadas, polvos y líquidos para limpiar metales, ropa, maderas, cueros, etc., de la clase 14.

11875 10 3 10

BANCOS Y FERROCARRILES

Banco de la Nación Argentina

SUCURSAL SANTA FE

San Martín Esquina 1ª. Junta

EL BANCO	COBRA	AL AÑO
Por adelantos en cuenta corriente		8 o/o
Id. descuentos de pagarés de comercio y letras de pagos íntegros hasta 6 meses de plazo		convencional
Id. descuentos de letras con amortización		

ABONA DESDE EL 1.o DE JULIO 1918

Por depósitos en cuentas corrientes	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días con ó sin libreta	3 o/o
" " " " " " 180 " " " " "	4 o/o
" " " " " á mayor plazo, Convencional	
" " en Caja de Ahorros después de 60 días hasta $ 20.000	4 o/o

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. - Sábados, de 10 a. m. a 12

El Banco de la Nación Argentina tiene sucursales y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de la república, y vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Portugal, Italia Suecia, Noruega, Rusia Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil, República Oriental del Uruguay, etc., etc.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano (Cabildo 1925, esquina Sucre).—Boca del Riachuelo (A. Brown 1011) —Flores (Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los nuevos mataderos).—Gral. Urquiza (Triunvirato esq. Monroe). N.o 1 Montes de Oca 1699, esq. California 1161.—2 E. Ríos 1261, esq. San Juan 1002.—Corrientes 3399, esq. Gallo 401.—4 Bm. de Irigoyen 1000, Esq. Carlos Calvo.—5 Rivadavia 2828.—6 Santa Fe 2138.—7 Caseros 2929 (Parque Patricios).—8 Triunvirato 734.—9 Santa Fe 4284 (Plaza Italia).—10 Boedo 861.—11 Aduana de la Capital.—Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte).—Oficina de Depósitos judiciales en el Palacio de Justicia.

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Art. 10.—LA NACION responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.—Santa Fe, Enero de 1916.

e. 1114 — EL GERENTE

NUEVO BANCO ITALIANO

CASA MATRIZ

Buenos Aires - Plaza de Mayo

SUCURSALES

Santa Fe, Boca, Parque Patricios, Carrito esq. Corrientes, Pueyrredón 175, Boedo esquina San Juan, Rosario (Santa Fe) y Génova

Capital realizado	$ 5.000.000	o/l
Fondo de reserva	$ 5.000.000	"
Fondo de futuros dividendos	$ 300.000	"

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.
Los sábados: de 10 a. m. a 12 m.

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cables, con giros, sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito a cargo de los principales banqueros de Europa. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros. Compra y vende billetes de Bancos Italianos.

ABONA

Cuenta corriente	1 o/o c/l	Plazo fijo de 180 días 4 1/4 o/o c/l
		" " 1 año 4 1/2 o/o c/l
Plazo fijo de 90 días	4 o/o "	Mayores plazos Convencional

Depósito en caja de ahorros hasta $ 20 000 después de 60 días 4 o/o c/l
Id. id. premio, por cualquier cantidad con libreta a 90 días renovable con interés capitalizado . . . . . 4 o/o "

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente y descuentos generales Convencional

Santa Fe, 1º de Octubre de 1917.

L. FILET
GERENTE

Ferrocarril de Santa Fe

En combinación con el Ferrocarril Central de Córdoba

Tarifas reducidas, trenes diarios directos y rápidos

son el rumbo más conveniente para los viajeros entre Retiro C. C., Retiro C. A., Rosario, Santa Fe y sus colonias del norte y oeste, Chaco Austral, San Cristóbal, Reconquista, Resistencia y Puerto Barranqueras.

Rápidos en el transporte de pasajeros

Entre Santa Fe y Rosario con viajes de ida y regreso en el día

Cómodos y lujosos coches dormitorios

Servicio especial de comedores y confiterías

Tiene combinación con los ferrocarriles Central de Córdoba, vía Graneros, Compañía General, vía Rosario; Central Norte, vía San Cristóbal o Santa Fe, Central de Córdoba, vía San Francisco—SIN TRANSBORDO — y Central Argentino—Vía Ludueña, con trasbordo para el transporte rápido de las cargas a o de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Francisco, Villa María, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Cristóbal, Gálvez, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia y demás estaciones intermediarias. Así como la conducción rápida de los vinos de la región de Cuyo, a los mismos puntos y a la ciudad de Corrientes, por puerto Barranqueras.

INFORMES

SANTA FE	ROSARIO
En la Administración	Calle Santa Fe núm. 1560

BUENOS AIRES: FLORIDA 440

RESISTENCIA: En la Inspección

Banco Popular de Santa Fe

San Martín esq Tucumán

Dirección telegráfica: Populabank

Capital autorizado: $ 10.000.000 c/l. — Cap. emitido: $ 1.000.000 c/l

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábado: de 10 a. m. a 12 m.

Relacionado con los Bancos de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Holandés de la América del Sud, Anglo Sud Americano Ldo., de Buenos Aires, Francés e Italiano para la América del Sud, The First National Bank of Boston, Argentino Uruguayo, Popular Argentino, Anglo Sud Americano Ldo., de Rosario, Provincial de Santa Fe (Rafaela), de Córdoba, de la provincia de Mendoza, Italiano y Río de la Plata (Resistencia), de la República del Paraguay. Gira sobre todas las plazas de Europa y principales de América, Estados Unidos, Centro y Sud América.

Envía dinero pagadero en todas las oficinas postales del reino de Italia.

Recibe depósitos en cuentas corrientes, caja de ahorros y plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés comerciales y giros sobre las plazas de Buenos Aires y Rosario. Efectúa préstamos sobre mercaderías contra "warrants". Cauciona fondos públicos, títulos de renta y acciones que se cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. Acepta representaciones comerciales e industriales y en general todo negocio de índole bancario y lícito.

Cobra y paga por cuenta de terceros intereses, dividendos, letras y toda clase de documentos comerciales.

Administra propiedades y hace anticipos sobre alquileres.

INTERESES QUE ABONA

CAJA DE AHORROS: 6 o/o

Cuentas corrientes	1 o/o	Plazo fijo, 90 días . . . . 4 o/o
Plazo fijo, 30 días	2 o/o	Plazo fijo, 180 días . . . . 5 o/o
Plazo fijo, 60 días	3 o/o	Plazo fijo, 1 año . . . . 6 o/o

MAYORES PLAZOS: CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS: Sección Infantil

Devenga intereses del 6 o/o; primer depósito mínimum 2 pesos; subsiguientes pesos 0.50. Cobra: Descuentos en general y adelantos en cuentas corrientes: Convencional.

EL GERENTE.

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en 1886

Casa matriz en Bs. Aires: Reconquista 200

Capital suscrito	$ 100.000.000.—	C. L.
Capital realizado	" 98.392.540.—	"
Fondo de reserva	" 48.603.034,34	"
Premio a recibir sobre las acciones emitidas en 1907 y 1910 y que se incorporará al fondo de reservas	" 804.174.—	"

EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia); París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia, Vigo.

EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce La Plata, Lincoln, Bmé. Mitre, Córdoba, Dolores, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (B. A.), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Rosario (con una agencia), Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Sgo del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

1, Pueyrredón 185 — 2, Almirante Brown 1201 — 3, Vieytes 2000 — 4, Cabildo 2027 — 5, Santa Fe 2201 — 6, Corrientes 3200 — 7, Entre Ríos 1145 — 8, Rivadavia 5902 — 9, B. de Irigoyen 364 — 10, B. de Irigoyen 1600.

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M. legal
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 180 días	4 o/o

A mayor plazo, convencional.
Depósitos en Caja de Ahorro, con libreta desde $ 10 hasta 20000 m/l después de 60 días, 4 o/o.

COBRA	M. legal
En cuenta cte.	8 o/o

Descuentos generales, convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Santa Fe, Junio 30 de 1918

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal de Santa Fe — EL GERENTE.

Ferrocarril Central Argentino

El rumbo más rápido y de mayor comodidad

Servicio expreso de pasajeros con lujosos dormitorios y comedores.

Desde el 15 de Diciembre de 1918, rige el horario siguiente:

Salidas de Santa Fe

- 4.30 p. m. Buenos Aires y Rosario, diariamente.
- 4.30 p. m. Córdoba, Alta Gracia, Pilar y Río 2.o, todos los días menos Domingos y Martes.
- 8.15 p. m. Rafaela, Sunchales, Santiago del Estero, Tucumán y provincias del norte, viernes solamente.
- 8.15 p. m. Sastre, lunes, miércoles y viernes.

Regresos a Santa Fe

- 9.45 p. m. Buenos Aires, diariamente.
- 8.45 a. m. Rosario, diariamente.
- 8.50 a. m. Sastre, martes, jueves y sábado.

ALTA GRACIA	SERVICIO DE CARGAS	Rosario de la Frontera
SIERRAS HOTEL	Trenes expresos de carga entre Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Tucumán y provincias del norte.	PARA LOS BAÑOS
ETER		BOLETOS y TARIFAS
SALUD y PLACER		REDUCIDAS

Por más datos, dirigirse a la oficina de informes de ésta, calle Rosario 252-257 y jefes de estaciones.

C. H. Pearson
Gerente

Ferrocarriles del Estado -- Central Norte Argentino

Aviso al público

Hasta tanto se reorganicen los servicios trenes de pasajeros y mixtos regirá el siguiente servicio de trenes y condicionalmente

TREN 107, A C. DEL EJE	Saldrá de Santa Fe, lunes y viernes, 10 a. m.
A O. TREJO	Llega 9.06 p. m. pernoctará.
De O. TREJO	Saldrá 3.35 a. m., martes y sábados, observando horario establecido.
TREN 108, De C. DEL EJE	Saldrá de acuerdo horario público, martes y sábados, 6 p. m.
A O. TREJO	Llega 11.19 p. m., pernoctará.
De O. TREJO	Saldrá 4.30 a. m. miércoles y domingos.
A SANTA FE	Llega 4.54 p. m., miércoles y domingos.
TREN 141 De SANTA FE	Observará horario público hasta San Cristóbal, jueves y domingos.
De S. CRISTOBAL	Saldrá 5 a. m., lunes y viernes.
A AÑATUYA	Llega 3.20 p. m., lunes y viernes, sigue a Tucumán.
TREN 142, De AÑATUYA	Sale 4 a. m., martes y sábados.
A S. CRISTOBAL	Llega 2.20; sale 2.40 p. m., martes y sábados.
A SANTA FE	Llega 8.56 p. m., martes y sábados.
TREN 145, De BANDERA	Sale 5.30 a. m., Km. 449. (R. Bandera). Llega 8.20 a. m.
TREN 146, De Kmtro. 449	Sale 9 a. m. Bandera llega 11.50 a. m.

Trenes locales entre Santa Fe y Laguna Paiva -- A San Javier y viceversa observando horario establecido.

Horario detallado en las estaciones. Por más datos, dirigirse a los jefes de estación, a la superintendencia de tráfico en Santa Fe o Cruz del Eje, y a la administración general. (Oficina de informes), Perú 872, Buenos Aires. — LA ADMINISTRACION

Banco Provincial de Santa Fe

Casa de Santa Fe

La provincia es subsidiariamente responsable de las operaciones de este establecimiento

Horas de oficina

De 10 a. m. a 3 p. m.

Sábado, de 10 a. m. a 12 m.

Recibe depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros, a plazo fijo y valores en custodia; remite giros, compra letras sobre Buenos Aires, Rosario y Rafaela, y las sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires, gira sobre todos los puntos de España y las oficinas postales de Italia.

ABONA

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
A id id 180 días	4 o/o
A id id un año	5 o/o
Mayor plazo	Convencional
Depósitos en caja de ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días	5 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos de letras y pagarés	8 o/o

El Gerente.

Santa Fe, enero 1.o de 1917.

PUNTILLERIA Y MERCERIA "LA ESPAÑA"

Manuel Regidor

Calle San Martín 774 - Teléfono 8 - Santa Fe

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE LABORES Y AJUARES PARA RECIEN NACIDOS



La casa más surtida en puntillas, adornos y mercería, y que recibe las últimas novedades y la que vende más barato. Señora: ¿quiere las mejores puntillas y encajes de Venecia, Bruselas, Chantilly Malinas? Pase por la puntillería "LA ESPAÑA", o se le mandarán las muestras. Artículos para las labores y útiles para los tejidos de puntillas. Ajuares para niños y ropa blanca de medida. Especialidad en géneros blancos. La casa de las medias mejores para señoras y niñas. Artículos de labores para colegios. Maniquíes para trajes de señoras, a precio de fábrica. Todas las mercaderías son de confianza.

Se ha recibido el surtido completo en hilos para bordar a máquina, para encaje de Irlanda, Venecia y crochet, sin alteración en los precios.

SE ARREGLAN MUÑECAS

GRAN APERITIVO

OBER

TIPO AJENJO

Toretta, Testi & Cía.